

ROJO Y NEGRO

ANARCOSINDICALISMO EN ACCIÓN

409
mar 2025

**ALTRI
NON SERÁ**

La Tercera





Ana_Resya

Sí se puede

La macrocelulosa que la empresa Altri quería instalar en la comarca da Ulloa con la connivencia de la Xunta de Galicia ha sido paralizada gracias a la movilización popular. Al grito de “Altri non” la sociedad gallega se ha impuesto a los planes depredadores de la megaempresa portuguesa y de sus políticos, más alineados con el Capital dinerario que con el capital humano. Este hito debería ser estudiado y grabado a fuego durante generaciones para que no nos engañen con aquello de que las movilizaciones no sirven para nada. Erika González Briz, Cristóbal López Pazo y Xaquín Pastoriza Cerviño, activistas de Ecoloxistas en Acción, nos recuerdan esta victoria de las gentes anónimas en La Tercera.

Una labor que depende de muchas personas, profesorado, medios de comunicación, etc. y, cómo no, ilustradores e ilustradoras como Seisdedos, al que entrevista Jacobo Rivero en las páginas 4 y 5. Tal como pretende hacer este humilde periódico y hace cada semana nuestro programa de RNTv *Al Lío*; en esta ocasión, Silvia Agüero nos resume los programas sobre violencia sexual en el trabajo y el de la lucha de las compañeras de El Corte Inglés, páginas 6 y 7.

Una historia que debe inspirarnos en nuestro caminar sindical y social. En la página 10 nos escriben de CGT-LKN Nafarroa para contarnos las razones de la huelga general convocada en la comunidad foral para el próximo 17 de marzo. También debe guiar los pasos de nuestras secciones sindicales y así nos escriben desde la de Renault en Valladolid donde dan cuenta de las intenciones *operaricidas* de la directiva, páginas 12 y 13. Un impulso que no puede ser sin la mitad de la población, nuestras compañeras, página 26.

Un recordatorio que es el empeño de nuestra sección de Memoria Libertaria. En este número, páginas 22 y 23, Joan Pinyana rescata

el periódico *La Voz de la Mujer* y de todas las mujeres que lo pusieron en marcha al grito de “Ni dios, ni patrón, ni marido”.

Porque creemos que se puede seguimos en la lucha como hacen nuestras compañeras zapatistas que dan un nuevo impulso al quirófano, un hospital en realidad, que están construyendo en la selva Lacandona, página 20.

Sin embargo, sabemos que el camino no es fácil y así nos lo recuerda Desiderio Martín en la página 17. El enemigo no regala las cosas, hay que ganárselas. Recordamos de la mano de Gentes de Baladre a Haitam, asesinado hace 2 años por el hecho de ser diferente, página 25. No necesitamos recordarlo muy a menudo, ya se encargan de decírnoslo constantemente y este mes de marzo se ha dado un paso más allá con la invasión de Irán por los sionistas de Israel y de EE.UU. En este número nos centramos en la ofensiva contra Rojava de la mano de Rubén de la Peña, página 21, y en la SLAPP (*Strategic Lawsuit Against Public Participation*) contra Greenpeace en EE.UU., página 27.

En la página 9, José Luis Carretero nos cuenta el propósito de la ministra de Trabajo de incorporar la representación de las plantillas en los consejos de dirección al modo de Alemania, una manera más de domesticar a los sindicatos. En la página 18, Rafael Cid nos cuenta la trampa detrás de la subida del SMI y, en la 11, Alberto G. Lerma le da la puntilla. Y, en la 15, sección de Psicología, Ángel Lejarriaga ahonda sobre el origen psicológico de la violencia.

Y, en la página 24, un canto a la esperanza, un libro, *Un paraíso en el infierno*, que nos reseña Charo Gutiérrez del Sindicato Único de Burgos que reflexiona por qué los seres humanos nos unimos ante las dificultades. Y en la contraportada otro, en este caso la entrevista a Toni Quetglas, joven de SEGAP-CGT. ■

Rojo y Negro | Nº 409 Marzo 2026
Publicación Mensual Anarcosindicalista

DIRECCIÓN:

Miguel Ángel Movilla Lobo
direccion@rojoynegro.info

COORDINACIÓN:

Paqui Arnau

COLABORACIONES:

Erika González Briz, Cristóbal López Pazo, Charo Gutiérrez, Xaquín Pastoriza Cerviño, Miguel Ángel Pascual Muñoz, CGT-LKN Nafarroa, CGT Renault, Luis de Laos, Raúl Maíllo, Red Europa Zapatista, Rubén de la Peña, Asociación Cultural Germinal, Sara Calsina Sáez, Toni, Silvia Agüero Fernández, Jacobo Rivero, Alberto García Lerma, Juan Andrés, Diego Luis Sanromán, José Luis Carretero Miramar, Ángel E. Lejarriaga, Andrés R. Amayuelas, Joan Pinyana Mormeneo, Rafael Cid, Desiderio Martín Corral, Gentes de Baladre, Jesús González, Jordi Alcàsser, Jabi A. Comisión de Memoria Libertaria de CGT, Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

DISEÑO:

Sara Pintado y Jazmin Gell.

FOTOGRAFÍAS:

Claudia Ruiz Caro, Secciones Sindicales de CGT.
Foto portada: Ecoloxistas en Acción

ILUSTRACIONES:

Manolito Rastamán, Ana_Resya, Azagra&Revuelta, El Bellotero, Santiaguete, M. Paink, Seisdedos.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): rojoynegro@cgt.org.es

SUSCRIPCIONES ONLINE: encuestas@cgt.org.es

DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.

ISSN: 1138-1019.

Publicación con licencia Creative Commons



ALTRI NON SERÁ (EN TEMPOS DE ECORRESISTENCIA)

A pesar de que el año pasado, en Galicia, pudimos celebrar algunas victorias y cobrar alientos para continuar organizando la ecorresistencia, lo cierto es que el comienzo de este año desapareció de golpe cualquier atisbo de acercarnos a nuestro horizonte.

Finalizar el expolio de los montes comunales de Tameiga, expulsar a las mineras de San Finx y de Penouta, impedir el destrozo en el bosque del Banquete de Conxo, iniciar la reconquista de la isla de Toraya o articular masivas movilizaciones para denunciar el genocidio israelí fueron hitos destacados en los que Ecoloxistas en Acción fue protagonista relevante. Pero fue alimento frugal ante la explosión de agresiones y amenazas de involuciones sociales y ambientales que arremolináronse con fuerza apisonadora nada más comenzar este año. Ante este arreciar de la barbarie es difícil no sentirse inermes e insignificantes.

Por eso, el anuncio de la Xunta de archivar el expediente de la concesión de la macro planta celulósica de ALTRI es una gran victoria que debemos celebrar y paladear despacio para enjugar sinsabores. Hay que festejar la victoria. Palmearnos las costas los unos a las otras con señas de complicidad comunitaria. Enhorabuenas y más enhorabuenas para el tejido asociativo de nuestro país y para la solidaridad del Estado español. Aunque seamos casa de pobre, alguna buena noticia tenía que caer de nuestro lado, tras este inicio de año apocalíptico.

Que se desate la euforia. ¿Por qué no? Mientras la resaca no nos impida seguir de cerca los movimientos de la escenificación de la Xunta. Porque no hubo una quiebra en el negacionismo de la Xunta sobre los impactos ambientales y sociales de la industria extractivista. No hay hendidura en el terraplanismo del gobierno gallego del Partido Popular por la que hubiera calado una epifanía ecosocial que nos garantice que no volveremos a la casilla de salida, en breve, con este proyecto.

No es la primera vez que la Xunta esconde una intención contraria a su decisión. La pastera lusa tiene el trámite abierto para presentar alegatos y, posteriormente, la posibilidad de interponer un contencioso administrativo para revertir el fallo de la Xunta, si esta sigue siendo negativa para sus intereses mercantiles.

Un engaño así estuvo a punto de lograrlo la Xunta y los promotores del proyecto minero Alberta I, ahora llamado Mina Doade, cuando por las irregularidades e informes negativos la Xunta denegó la

viabilidad ambiental y la empresa llevó a la Justicia esta decisión. Esperaban que una defensa tibia de su decisión hubiera conllevado una resolución judicial a favor de la minera, pero la personación de Ecoloxistas en Acción como codemandante les truncó la artimaña.

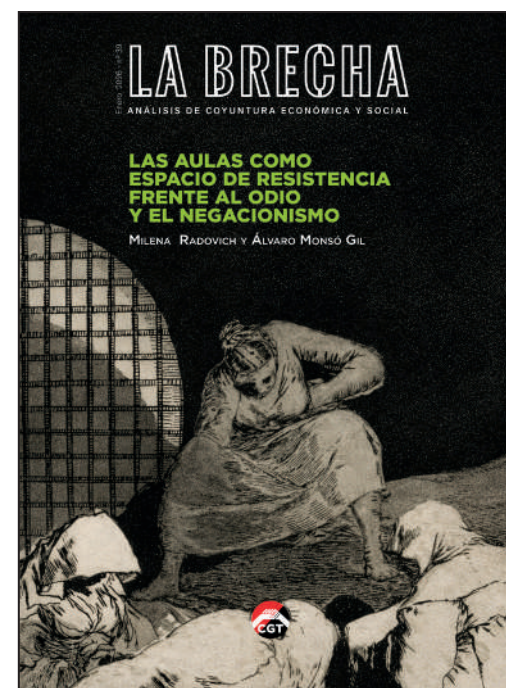
Aunque la decisión de la Xunta fuese una maniobra espuria, no deja de ser obligada por la fuerza de la movilización de la buena gente de A Ulloa y de la ciudadanía, en general, de Galicia. La Xunta del Partido Popular, que trabajó casi como comerciales a sueldo de ALTRI, tiene que estar muy forzada para recuar así, aunque se habían dejado algún cartucho en la recámara. De momento somos poco más que meros espectadores en este baile de dimes y diretes con que el presidente de la Xunta y su camarilla ornamentan su obligado recuar. Tiene su interés mirar toda esta representación e intentar leer entre líneas a estos expertos artífices del engaño. Ellos miden y calibran cada palabra que dicen. No tanto de admitir el error, echan la culpa al gobierno central, acusándolo de boicotear el proyecto y saltarse las "reglas" por mera rivalidad política y presentándose ellos como defensores ante la ignominia centralista.

Puede parecer una explosión dialéctica más, pero es un intento de seguir negando las graves negatividades ambientales de este proyecto y de su política industrial en general y sobre todo de esconder la demostración de poder popular realizada por la gente de Galicia. Para que, como siempre, entre dimes y diretes de la ciénaga política, todo esto desvanezca de la memoria de las gallegas y gallegos antes del próximo episodio de elecciones nacionales.

Sería un error pensar que son predecibles y sus artimañas transparentes para nosotros por ahora mirarlos desdecerse. La ecorresistencia tiene su fuerza en la unidad vecinal, pero esta se desbarata fácilmente si caemos en la ingenuidad de confiar en lo que nos dicen que van a hacer. Ni siquiera a los propios hechos, aunque parezcan consumados, debemos darles crédito. ■

**Erika González Briz, Cristóbal López Pazo
e Xaquín Pastoriza Cerviño**
Activistas de Ecoloxistas en Acción

Publicaciones



Entrevista a Seisdedos

Ilustrar con conciencia de clase y contexto social



Jacobo Rivero

Seisdedos es el nombre artístico de Álvaro García (Lorca, 1979). Creció en Granada y emigró a Barcelona, donde se formó como ilustrador. Afiliado a CGT, da clases en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Cádiz, ciudad que durante la entrevista vive con intensidad una expresión colectiva de fiesta y creatividad como es el carnaval. Autor de varios libros, el último de ellos 'Fui piedra y perdí mi centro. Flamencografías 2015-2025' (Libros de la Herida & Entorno Gráfico, 2025), que recoge diez años de ilustraciones, retratos, viñetas y cartelería con un enfoque muy marcado hacia el contexto social del flamenco.

¿Hay una lectura libertaria en tu trabajo?

Sí, en el sentido de que en mi ilustración hay siempre una preocupación social. No es algo que me proponga directamente, es algo que me sale porque mi formación fue libertaria. Esa mirada social no es muy común en el ámbito de la ilustración, que por lo general tiene un imaginario muy de clase media, muy pacificado. Por el contrario, en mi trabajo hay mirada social y conflicto, aunque siempre huyendo del panfleto y las lecturas simplistas. Intento también que en todo lo que hago haya algo de lo que aprendí haciendo fanzines, y que mi cartelería flamenca sea lo más punk posible, por ejemplo.

Tus personajes transmiten un bagaje propio, pero también colectivo. De alguna manera recuerdan a George Grosz y sus retratos del ambiente obrero de principios del siglo XX.

No me atrevo a compararme con Grosz, que es uno de mis grandes referentes, pero me gustaría tener una décima parte de su mala hostia a la hora de retratar al enemigo de clase. Pero tenemos algo en común, que es que también observo mucho, me gusta la calle y la gente que pulula por ella. Mucha gente que aparece en mis dibujos son tipos reales, que yo he observado y conocido en mi vida en Andalucía u otros lugares, y en mi cabeza está el bagaje que arrastran esos personajes, que intento trasladar a la ilustración.

En relación al flamenco, ¿cómo es tu mirada en cuanto a sujeto social y conflicto de clase?

El flamenco sale de abajo, está vinculado con las clases populares y las clases bajas de Andalucía, pero

también de otros lugares como Murcia, Madrid, Extremadura o Barcelona. Me interesa muchísimo todo ese contexto social. En mi serie de ilustraciones *El ruiseñor sin ojos*, recogidas en este libro [*Fui piedra y perdí mi centro*], intentaba precisamente realizar un recorrido por toda la historia social del flamenco, con el pretexto de ilustrar las letras más clásicas del cante. No solo me interesan los artistas, sino también lo que les rodea, y todo lo que las letras nos dicen de las vidas de los de abajo. Es algo que tengo siempre muy presente.

En cuanto al cante y el toque, qué relación crees que tiene con las clases populares.

El flamenco no es folclore, aunque a mucha gente esto le sorprenda. No es una creación ancestral del "pueblo" anónimo, sino de artistas con nombre y apellido

que trabajaron en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX. Pero una de sus principales raíces es el folclore popular: andaluz, castellano, afroantillano, gitano por supuesto...

En fin, mil cosas. Así que la conexión es directa, porque lo que cuenta es las aspiraciones de los de abajo, sus vivencias, sus puntos de vista, con los que no necesariamente tenemos que estar de acuerdo. Señala siempre la perspectiva sobre la vida de la cultura popular andaluza, y a menudo gitana, con todas sus contradicciones. Y hubo un momento, a finales del siglo XIX y principios del XX, en que las clases populares abrazaron el flamenco totalmente. Eso provocaba mucho odio y desprecio en las clases altas, especialmente en las más ilustradas, como hoy lo provoca por ejemplo el reggaeton, aunque luego muchos señoritos terminaban en las juergas flamen-



Foto: Claudia Ruiz Caro

cas. El flamenco es claramente una expresión artística de las clases bajas y de grupos subalternos como los gitanos, una expresión que muchos artistas han llevado a un grado altísimo de refinamiento.

Eres profesor de dibujo, ¿cómo te influye esa vertiente pedagógica?

En la enseñanza te das cuenta de muchas cosas. Como he sido dibujante toda mi vida, siempre he dado el dibujo "por hecho". Pero jamás me había ▶



Cómo valoras el tiempo en el que la creatividad estuvo aliada con la clase obrera. Los años de Helios Gómez, Shum, Esbelt, la revista *Estudios*, la gráfica de 1936...

Creo que cuando la clase obrera desarrolla un grado alto de conciencia, se da cuenta que el terreno artístico y cultural es un espacio que también está obligada a disputar. Hay un libro que trata de estas cuestiones y que me marcó muchísimo, *La estética de la resistencia*, de Peter Weiss. Cuando en un proceso de subjetivación la clase obrera necesita nombrarse y definirse a sí misma, inevitablemente tiene que recurrir a diversas manifestaciones artísticas y culturales. En la época que mencionas, el movimiento libertario generó toda una capa de artistas gráficos afines, respetando su libertad creativa al contrario de lo que ocurría en la URSS. No tengo nada claro que algo así sea posible ahora. Estamos en un tiempo en el que la IA amenaza al mundo de la ilustración y todo está muy regulado por el mercado o las redes sociales. Creo que ya no es posible el *underground*. Ese espacio ha desaparecido. Me refiero al *underground* entendido como espacio de creación autónomo, fuera de control. El *underground* siempre ha sido el mecanismo de renovación de las industrias culturales, pero esos procesos de recuperación antes eran mucho más lentos. Tenías un margen de años para desarrollar otros puntos de vista, otras formas de hacer, en cualquier ámbito cultural. Pero ahora esa recuperación por parte del capital y la industria cultural o publicitaria es instantánea, no hay apenas margen de acción. Cualquier idea brillante o interesante que sale espontáneamente de la cabeza de un chaval o de un colectivo es capturada en el acto, aunque la persona que ha creado esa obra pretenda mantenerse al margen de los mecanismos de control capitalista.

¿Como ha ocurrido con Banksy?

Sí, da exactamente igual que quieras entrar o no al mercado, si no lo haces tú lo va a hacer otro adaptando tu fórmula. No hay escapatoria. Además, está la aspiración legítima de vivir de tu trabajo creativo. Ahí vas a tener que negociar con actores que a lo mejor no te gustan, y entrar forzosamente en la espiral del mercado, porque tus amigos de la casa okupada no pueden pagarte por un cartel, y hasta tu sindicato tira de la IA. Si quieres ser profesional, creo que la única salida con sentido es ser un francotirador. Afortunadamente, en el mundo del cómic y la ilustración hay gente así, que está inserta en los mecanismos del mercado, que tiene un trabajo más o menos rentable y vive de su obra, pero que tiene mirada social muy consciente y sabe a dónde apunta. Gente como Ana Penyas, Arnal Ballester, Riki Blanco... A mí me da risa esa idea absurda, heredada del romanticismo, de que un artista comercial es un artista que "se ha vendido", un traidor. También venden su trabajo los camareros y los albañiles, ¿te crees superior a ellos porque tu trabajo es creativo? Vaya idea más burguesa. Por supuesto que hay que venderse, pero sin rebajar tu discurso, y aprovechar todos los altavoces que te den para difundirlo. Eso sí es que te quieren comprar, claro. Porque si soy funcionario es por algo (risas). ■



cuestionado el acto de dibujar, el cómo y el porqué, más allá de las cuestiones de estilo personal. Todo esto me lo he empezado a plantear ahora con la enseñanza. ¿Cuál es la función del dibujo en el mundo de la IA? Tampoco sé si tiene sentido seguir perpetuando un tipo de enseñanza académica del dibujo que viene del siglo XVII, y que está claramente obsoleta. Lo cierto es que no tenemos claro qué es lo que podría sustituir esta metodología, a pesar de las aportaciones de las vanguardias, la Gestalt o la Bauhaus. Por otra parte, está la dificultad de identificar las necesidades de tus alumnos con respecto al dibujo. Y aquí también hay cuestiones de clase interesantes. Por ejemplo, yo doy clase en dos ciclos, uno de ilustración y

otro de mobiliario. Son dos perfiles de alumnado muy diferentes, el de ilustración responde más a un perfil de clase media y el de mobiliario a un perfil obrero. En el currículo que a mí me llega de mobiliario, la parte creativa está muy arrinconada, se espera del alumnado que tenga ciertas destrezas a la hora de proyectar o diseñar un mueble, pero nada más. Esto me llama la atención. Los estudiantes de ilustración, al igual que yo hacía, dan el dibujo "por hecho". Para los estudiantes de mobiliario el dibujo es un descubrimiento y una conquista. Cuando ven que son perfectamente capaces de sacar con carboncillo el claroscuro de un bodegón alucinan, porque siempre han entendido que eso no es para ellos. Eso es cosa de artistas.

Al Lío

La violencia sexual en el trabajo: poder, naturalización y estructura



Silvia Agüero Fernández
Presentadora de Al Lío

En nuestro último programa de 'Al Lío' hablamos de algo que va más allá de nombres propios y escándalos: hablamos de estructuras. El caso de Julio Iglesias volvió a poner sobre la mesa la violencia sexual, pero las mujeres que nos acompañaron en el debate nos recordaron una verdad central: la violencia sexual en el trabajo no es una anomalía, es un síntoma de poder patriarcal, de precariedad y de silencios impuestos.

Para contextualizar, contamos con voces expertas: **Nerea Barjola**, politóloga, doctora en feminismos y género, autora del libro *Microfísica sexista del poder* y una de las principales voces en España sobre cómo la representación de la violencia sexual condiciona la vida de las mujeres; **Bárbara Tardón**, investigadora y consultora experta en violencias sexuales y de género, con amplia trayectoria académica y en políticas públicas; **Olympe Abogados**, despacho feminista y antirracista especializado en derechos sexuales y civiles codirigido por **Rocío Moya**; y **CGT Madrid**, representada por **Pepa Gómez**, activista sindical con experiencia directa en acompañamiento de casos reales en el ámbito laboral.

Antes de la agresión: normalización y biografía

Nada de lo que ocurre en el trabajo aparece de la nada. Como explicó Nerea Barjola, la violencia sexual tiene raíces profundas. Ella ha analizado cómo los relatos sociales y mediáticos construyen lo que denomina “terror sexual”: un mecanismo de control sobre la vida de las mujeres que se expresa no solo en agresiones evidentes, sino en controles, juicios y miedos cotidianos.

Barjola lo sintetizó así: **“Las violencias sexuales son colectivas y solo podemos enfrentarlas de manera colectiva”**. Muchas veces los comentarios, las miradas o las “bromas” no se perciben como violencia porque están naturalizados; forman parte de un *continuum* que precede a las agresiones explícitas.

Bárbara Tardón aportó otra clave: **“La violencia sexual es interclasista”**. La violencia no se limita a un tipo de empleo o a una clase determinada. Puede ocurrir en sectores de alto prestigio y alta precariedad por igual. Su propia investigación sobre el sector audiovisual mostró que gran parte de las mujeres en esa industria no denuncia lo sufrido, precisamente por miedo y normalización.

Soledad, miedo y el entorno que consiente

Desde una perspectiva sindical, Pepa Gómez situó la experiencia en el terreno concreto de la vida laboral. El acoso no es solo sexual, también es laboral. Y suele explotarse desde una posición de poder. Su relato personal sobre cómo una empresa activó un protocolo de manera deficiente —minimizando los hechos, entrevistando a las víctimas a destiempo y con prácticas que impedían la representación sindical— ilustra cómo las normas



se convierten en obstáculos si no hay voluntad real de aplicarlas.

“El entorno que lo consiente” fue una idea central, porque para que exista acoso no basta con un agresor y una víctima: tiene que haber un contexto que lo tolere.

El papel de la ley, los protocolos y la justicia

Rocío Moya, desde Olympe Abogados, abordó la dimensión legal. La abogacía feminista que ella practica parte de una idea clara: acompañar a las víctimas no es solo actuar en los tribunales, sino prepararlas para enfrentarse a un sistema que a menudo reproduce violencias. **“Nunca le decimos a alguien que no denuncie, pero sí que aconsejamos en función de la situación de cada persona”**.

La discusión sobre la **presunción de inocencia** también fue política. En el debate público, como recordó Moya, ese principio legal existe sólo en los tribunales. En la sociedad, quien denuncia puede enfrentar crítica social, ruido mediático y revictimización, mientras que los poderosos a menudo conservan redes de apoyo y recursos para resistir la controversia. Barjola también señaló que muchas veces la sociedad interpreta la libertad de expresión de manera sesgada, favoreciendo a quienes detentan poder.

¿Por qué casi nadie denuncia?

Parte de la respuesta es la **precariedad económica y emocional**. Rocío recordó que muchas

mujeres ponderan si tienen red de apoyo, familia o recursos antes de dar un paso que puede costarles su empleo. Además, la experiencia de Barjola y Tardón en informes sobre sectores como el audiovisual demuestran que la mayoría de mujeres que sufren violencia no denuncia por temor a represalias, porque saben que el sistema no siempre las respalda.

Protocolos que no protegen y la ley del “solo sí es sí”

Tanto Barjola como Tardón y Moya señalaron que los protocolos de acoso laboral existen, pero a menudo se quedan en formalida-

des que no transforman la cultura de la empresa. En teoría, los protocolos deberían ser preventivos y garantistas, pero la falta de formación, seguimiento y perspectiva feminista hace que muchas trabajadoras sigan sin saber cómo ni dónde buscar ayuda o que incluso sean revictimizadas en el proceso.

La Ley de Garantía Integral de la Libertad Sexual de 2022 introduce cambios, como la responsabilidad penal de las organizaciones que no actúan ante situaciones de acoso conocidas. Es un avance importante, pero, como todas coincidieron, sin implementación real, formación y seguimiento los

cambios legales no alcanzan para transformar la cultura estructural que permite la violencia.

¿Y ahora qué?

El mensaje de las participantes fue claro y colectivo. La violencia sexual en el trabajo no es un asunto individual ni un accidente aislado. Es un síntoma de un sistema que naturaliza violencias, que mira para otro lado y que distribuye poder de manera desigual.

La forma de enfrentarlo no pasa sólo por tribunales o protocolos: pasa por redes de apoyo, por sindicalismo, por feminismo organi-

zado, por cambiar la cultura laboral desde la base, por formación real y por tener mecanismos que acompañen a las víctimas sin criminalizarlas.

Como dijo Pepa desde su experiencia en el sindicato, **no podemos quedarnos solas**. Y como concluyó Tardón, **la violencia sexual es interclasista**: puede ocurrir en todos los sectores y solo puede combatirse colectivamente.

Para finalizar, os recomiendo ver el programa y escucharlas, porque lo que te da este programón es esperanza y lucidez (www.youtube.com/@rojoynegro-tv2014). ■

La Lucha de las trabajadoras de El Corte Inglés



Silvia Agüero Fernández
Presentadora de Al Lío

Como buena vallekana, en la infancia íbamos al centro pocas veces, lo llamábamos “ir a Madrid”, y era toda una aventura. El ritual más asiduo, año tras año, era ir a ver Cortilandia: fácil y barato. Esperábamos ilusionadas a que cada 30 minutos empezara el espectáculo. Después volvíamos a casa sabiendo que ya era Navidad en El Corte Inglés y que habíamos tenido la suerte de disfrutarla como en la tele.

Nunca he ido a comprar a El Corte Inglés. Para mí es como una cosa de ricos, un lugar demasiado lejano, casi de otro mundo. Se lo conté a Juan Sinsilla, delegado sindical de CGT en Albacete, y me respondió con una frase que se me quedó grabada: “Detrás de Cortilandia solo hay precariedad”. Esa frase me abrió los ojos a otra realidad, mucho menos luminosa que las luces de Navidad.

Mientras hablamos con Juan y con Pilar Armesto, delegada sindical de CGT en Madrid, descubrimos que lo que hay detrás de los escaparates brillantes no es glamour, sino jornadas interminables, salarios que no siempre permiten cubrir las necesidades básicas y una conciliación que, en la práctica, casi no existe. Pilar ha estado en primera línea coordinando movilizaciones y



articulando alianzas con otros sindicatos, llevando la lucha más allá de Madrid. Juan aporta la perspectiva de Albacete, mostrando que esta precariedad no es algo aislado: se repite en muchos centros del grupo.

El Corte Inglés, además, ha desarrollado estrategias para

dificultar la organización sindical: persigue la actividad de las delegadas y delegados, promueve sindicatos amarillos y utiliza su poder mediático, reforzado con campañas publicitarias, para invisibilizar los conflictos laborales. Pero Pilar y Juan demuestran que, pese a

todo, la plantilla puede organizarse y luchar. Han conseguido movilizar trabajadores, visibilizar los problemas y lograr pequeñas victorias que mejoran las condiciones de trabajo, paso a paso.

Lo que nos queda claro es que detrás de la fachada navideña y de la publicidad reluciente hay vidas reales, trabajadores y trabajadoras que enfrentan jornadas agotadoras y presión constante, pero que también encuentran fuerza en la organización y la solidaridad. Cada avance, por pequeño que sea, es una muestra de que se puede pelear por dignidad, derechos y justicia laboral. Cortilandia puede encender los ojos de las criaturas, pero la verdadera luz está en quienes luchan para que la precariedad no apague sus vidas. ■

Asfixiar para mandar

Cuando el poder interno sustituye al debate en las organizaciones federales

Hay conflictos internos que pertenecen a la vida democrática de cualquier organización. Y hay otros que revelan algo más profundo: una lucha por el control en la que el objetivo no es convencer, sino someter.

En determinadas organizaciones federales sin ánimo de lucro —especialmente aquellas con tradición ideológica fuerte— estamos viendo emerger un patrón preocupante: la sustitución del debate político por una estrategia combinada de asfixia financiera, judicialización sistemática, intervención coercitiva y guerra reputacional en redes sociales. No se trata de discrepancias doctrinales. Se trata de poder.

El dinero como arma política

En una estructura federal, la autonomía económica no es un lujo: es la garantía material de la pluralidad interna. Quien controla la tesorería controla la capacidad de actuar, de organizar, de sostener estructura. Cuando una dirección centraliza firmas bancarias, retiene transferencias, bloquea fondos o impone requisitos selectivos a determinados sindicatos, en este caso a Madrid siendo el más importante, no está “ordenando la casa”: está construyendo dependencia. La asfixia financiera no necesita expulsiones formales. Basta con impedir que el otro pueda funcionar. Sin recursos, no hay actividad. Sin actividad, no hay alternativa.

La asamblea deja de ser el espacio decisorio real. La política se desplaza a la cuenta corriente.

Judicializar al adversario

El siguiente paso es más grave: convertir al discrepante en sospechoso. La proliferación de denuncias, querrelas y procedimientos —presentados en nombre de la propia organización— tiene un efecto demoledor aunque no prosperen:

- Bloqueo de cuentas.
- Paralización de subvenciones.

- Desgaste psicológico.
- Costes jurídicos inasumibles.
- Estigmatización pública.

La judicialización transforma el conflicto político en expediente penal. Ya no se discuten ideas; se gestionan imputaciones. El mensaje es claro: quien disienta se enfrentará no a un debate, sino a un proceso. Y en organizaciones con recursos limitados, el mero coste de defenderse puede ser suficiente para destruir una federación entera.

La paradoja: invocar el anarcosindicalismo mientras se actúa como aparato

El elemento más llamativo es el envoltorio ideológico. Se invoca la defensa del anarcosindicalismo, la pureza doctrinal, la fidelidad a los principios históricos. Pero los métodos utilizados —centralización extrema, uso sistemático de tribunales, recurso a fuerzas policiales para resolver conflictos internos— responden más a lógicas jerárquicas y de aparato que a tradiciones libertarias. La contradicción es aún más evidente cuando quienes lideran estas estrategias provienen de trayectorias socialdemócratas o marxistas, culturas políticas que históricamente han operado con estructuras centralizadas y disciplinarias. No es un debate sobre biografías. Es una constatación sobre coherencia entre fines y medios.

No se puede defender la horizontalidad con métodos verticales.

La intervención policial: el punto de no retorno

Cuando un conflicto interno termina en presencia policial en sedes asociativas o sindicales, algo se ha quebrado. La imagen

de fuerzas de seguridad interviniendo en espacios que históricamente reivindican autogestión y autonomía no es neutra. Marca un antes y un después. Podrá justificarse legalmente. Pero políticamente es devastadora. Supone trasladar el conflicto interno al terreno de la coerción estatal. Y eso, en organizaciones que se dicen emancipadoras, no es un detalle menor: es un síntoma.

La guerra sucia digital

A esta estrategia se suma un elemento contemporáneo: la utilización de redes sociales como herramienta de desgaste personal. Perfiles anónimos, cuentas afines o entornos digitales coordinados amplifican acusaciones, insinúan irregularidades, difunden rumores y construyen relatos de sospecha permanente sobre personas que no comparten la línea oficial.

La lógica es conocida:

- No necesitas demostrar nada.
- Basta con instalar la duda.
- Repite el mensaje hasta que parezca verdad.

El linchamiento digital cumple una función precisa: aislar, intimidar y desmoralizar. Convertir el desacuerdo político en coste personal. Disuadir a terceros de posicionarse por miedo a ser el siguiente objetivo.

No es debate. Es señalamiento.

Neutralizar a la mayoría confederal

Lo más grave es cuando la opción que sufre esta ofensiva cuenta con respaldo mayoritario en el ámbito confederal. En ese caso, la estrategia ya no es simplemente disciplinaria: es una inversión del principio democrá-

tico interno. La mayoría política queda subordinada al control instrumental de:

- La tesorería.
- Los servicios jurídicos.
- El aparato administrativo.
- La narrativa pública.

Se gobierna sin mayoría real, pero con control estructural.

El coste final

Estas dinámicas no fortalecen organizaciones. Las vacían.

- Se pierde afiliación.
- Se fragmenta el territorio.
- Se erosionan décadas de trabajo.
- Se deteriora la credibilidad externa.
- Se instala una cultura del miedo interno.

Puede ganarse el control formal. Pero se pierde legitimidad. Y cuando una organización que nació para emancipar termina utilizando métodos de asfixia, judicialización y señalamiento digital contra su propia base, el problema ya no es una corriente u otra: es la deriva autoritaria que sustituye el debate por el castigo.

Las organizaciones federales no mueren solo por ataques externos. A veces se desangran desde dentro, cuando el poder deja de buscar consenso y empieza a buscar obediencia. ■

Miguel Ángel Pascual Pastor
(Secretario general de la Sección Estatal del Banco Hispano Americano, del Central Hispano, tras la fusión, y del Santander Central Hispano, tras su última y definitiva fusión, secretario general de la FESIBAC, secretario de Acción Sindical del SP del comité Confederal y actual jubilado)

Avanzar hacia la democracia en el trabajo, pero de verdad



José Luis Carretero Miramar

El 2 de febrero, Yolanda Díaz, ministra de Trabajo y Economía Social, presentó el “Informe de la Comisión Internacional de expertos y expertas de alto nivel sobre la Democracia en el Trabajo”. Dicho informe propone, en cumplimiento del artículo 129.2 de la Constitución, medidas encaminadas a que las personas trabajadoras participen en la cogestión de las empresas y a que tengan representantes en los consejos de administración.

El dictamen de la Comisión plantea que “las empresas son entidades políticas que deben construirse en una arquitectura democrática que integre a accionistas y personas trabajadoras”, considerando a estas últimas como “inversoras de trabajo”. Además, propone implementar un “índice de desarrollo democrático corporativo” para beneficiar a las empresas que “alcanzen estándares de democracia elevados en su gestión”; indica que las personas trabajadoras deben tener hasta un 50 % de los asientos en los consejos de administración de las entidades con más de mil personas empleadas y hasta un 33 % en las que tengan entre 50 y 1000 personas trabajando.

El texto también propone que se otorgue un “derecho de codecisión” a la RLPT respecto a la implantación de sistemas de Inteligencia Artificial “incluyendo el derecho a vetar, si es necesario, todas las decisiones relacionadas con el despliegue y la introducción de estos sistemas”.

Asimismo, se propone que al menos el 2 % de las acciones de las empresas sean propiedad de las personas trabajadoras o estén gestionadas por ellas. Porcentaje que se eleva al 10 % en el caso de grandes corporaciones. Por último, se plantea la creación de “fondos ciudadanos” para evitar la disolución de empresas viables en caso de crisis de sucesión.

El Informe ha sido redactado por una Comisión dirigida por la soció-

loga Isabelle Ferreras y compuesta por especialistas en ciencias sociales, derecho del trabajo, economía, filosofía política, administración de empresas e inteligencia artificial. Según ha manifestado Yolanda Díaz: “es hora de que la democracia entre en nuestros lugares de trabajo. Es hora de democratizar las empresas y la economía”.

Por supuesto, desde estas páginas no nos vamos a oponer a que estas medidas se hagan realidad. Cualquier avance en los derechos de las personas trabajadoras ha de ser bienvenido por el sindicalismo combativo. Pero debemos decir la verdad a la clase trabajadora: **ninguna de las medidas propuestas representa un cambio estratégico sustancial**. Se trata de un marco de cogestión de la empresa extremadamente limitado a la luz de las reivindicaciones obreras y de la experiencia comparable en otros países.

En primer lugar, la simple idea de que las personas trabajadoras son “inversoras de trabajo” y por ello han de tener una representación equitativa junto a las “inversoras de capital” es una cesión conceptual injustificable al neoliberalismo. Lo único que se invierte realmente en el proceso productivo es trabajo humano, ya sea en la forma de fuerza de trabajo viva o ya sea en la forma de trabajo acumulado. Es decir, **el famoso capital que invierten los capitalistas no es otra cosa que el trabajo vivo previo de otras personas trabajadoras acumulado en la forma de maquina-**

ria, mercancías o dinero (que es el equivalente general de todas las otras mercancías). No hay inversoras de trabajo e inversoras de capital. La empresa es la organización productiva de la totalidad de la sociedad, apropiada por una minoría. Por eso esa minoría impone en el sistema capitalista su dictadura en los centros de trabajo. Por eso, como decía Marx, “el proletariado pierde todos sus derechos democráticos liberales al sobrepasar el umbral del centro de trabajo”.

La cogestión de la empresa mediante la cesión de una parte de las acciones y de los asientos en el consejo de administración puede limitar esta dictadura patronal pero no va a hacerla desaparecer. Y menos lo hará un sistema muy limitado de cogestión que limita el acceso al capital de las personas trabajadoras al no establecer un marco temporal para el acceso a la mayoría para impulsar una dinámica autogestionaria.

Lo que realmente necesitamos, mientras se construye la fuerza social suficiente para edificar un sistema económico hegemonicamente autogestionado por las personas trabajadoras y por las comunidades locales (en el caso de los servicios públicos), es la conformación de **un potente sector de Empresas Autogestionadas de Propiedad Social (EAPS) federadas entre sí** a nivel territorial y de sector económico, y coronadas por un Consejo Nacional de la Propiedad Social y una Caja de Crédito de la Cooperación y la Autogestión.

Las EAPS serían empresas autogestionadas pero su propiedad no estaría en manos de cada una de las personas trabajadoras en forma de acciones o participaciones sino que sería colectiva de la clase trabajadora en su conjunto (propiedad social) para limitar el egoísmo de grupo. La federación de las EAPS a nivel de sector y de territorio permitiría avanzar en el camino de convertir al sector autogestionado en hegemónico y la creación de la Caja de Crédito de la Autogestión permitiría derivar parte del excedente de las EAPS a reforzar a las más débiles y a extender el sector autogestionario financiando nuevas iniciativas.

Se puede ir desplegando un proceso de conversión de las empresas tradicionales en EAPS por las vías del acceso de las personas trabajadoras a los consejos de administración y de la gestión obrera colectiva de una parte creciente del capital. Además, sería importante **crear un fondo de vivienda pública para las personas trabajadoras** alimentado por una reserva obligatoria de una parte de los beneficios de las grandes empresas.

La ministra puede pensar que lo que acabamos de proponer es “una carta a los Reyes Magos” y dado el equilibrio de fuerzas actual puede que sea cierto. Pero también es verdad que en este momento de final de legislatura su propuesta no pasa de ser un “brindis al sol”. Puestos a soñar, hagámoslo a lo grande. ■

Por condiciones de vida y trabajo dignas

17 de marzo, Huelga General en Navarra/Nafarroa

Desde hace unos meses se viene trabajando en una huelga en Euskadi y Nafarroa sobre un SMI propio de 1.500 € en ambas comunidades. Es una reivindicación legítima y que hacemos propia. Pero en el contexto actual tenemos que ser más contundentes y reivindicar unas condiciones de vida y trabajo dignas. Es lo que nos ha llevado junto a otros sindicatos a convocar esta huelga y un acto propio, complementario a la huelga inicial.

Convocamos esta huelga por las condiciones de vida y trabajo. No pedimos más sino mejor, esto es, una sociedad más garantista y más igualitaria. Implica un giro profundo en nuestro modelo de desarrollo, el modelo actual no atiende a las necesidades de las personas sino al incremento de los beneficios particulares.

Necesitamos que nuestra sociedad garantice el acceso de todas las personas a la satisfacción de las necesidades básicas (vivienda, alimentación...) y a los derechos a la educación, la sanidad, la protección en situaciones de necesidad y a los cuidados requeridos en las diversas etapas de la vida. Insistimos, no queremos planes que incentiven consumos superfluos, sino medidas que den acceso universal a los bienes necesarios.

Algo similar pedimos en lo laboral: trabajar todo lo necesario para la cobertura de los bienes y derechos mencionados; todo lo necesario, pero no más. El trabajo no es un fin, es un medio, y en ese carácter debe mantenerse. Queremos un trabajo realizado en buenas condiciones de salud y seguridad, que nos deje el máximo de tiempo libre para atender a otras necesidades vitales (culturales, sociales, de cuidados propios y de nuestro entorno, de participación político-social en los asuntos comunes...), con un horario que permita compaginarse con las distintas aspiraciones y situaciones de cada cual. Un trabajo no precario y siempre en riesgo de ser perdido, sino garantizado por el reparto preciso.

Ambas cosas requieren un giro profundo en nuestro modelo. El actual hace tiempo que está desorbitado y errado en sus objetivos, regido por intereses espurios. **No queremos un modelo desarrollista sin más**, que produce lo innecesario y hasta lo nocivo, regido por el beneficio y la competitividad. **Desbocado** en el ir a más, sin preocuparse de los costes sociales y medioambientales. **Que esquilma**



lo público mediante ayudas directas, las rebajas de impuestos, la asunción de los ERTE, las consecuencias de la siniestralidad laboral, el paro y las situaciones de exclusión que genera. **Errado en sus objetivos**, cada día más alejado de la satisfacción de las necesidades de las personas, y solo atento al incremento de los beneficios, acelerando la carrera productivista consumista.

Los dos ejemplos más paradigmáticos de este modelo absurdo son la industria de armamentos

y la construcción de la macro-obra del TAV. ¿Para qué queremos aumentar los arsenales de armas?, ¿para dejarlas envejecer o para emprender guerras? Hoy **más de treinta empresas navarras producen para la industria de armamentos**, alguna de ellas subvencionada con dinero público. Las armas no generan seguridad; un mundo cada vez más armado es cada vez más inseguro. Las guerras son siempre aborrecibles y cada día su capacidad destructiva es mayor. Solo con la puesta en acción de las armas hoy existentes alcanzaríamos la solución final. ¡Y nos venden la carrera armamentística por seguridad!

Las obras del TAV son emblemáticas de nuestro modelo de desarrollo, un punto más de velocidad en la movilidad de las personas y más rápido desplazamiento de las mercancías, que generará más prisas y mayor dependencia. Una obra realizada destrozando el territorio y con un gasto público ingente, hasta el punto de que su finalización es más que dudosa.

Es un modelo que no nos gusta ni tampoco la vida que nos oferta. Queremos ser personas, no solo productores y consumidores. Queremos vivir y vivir satisfactoriamente, tanto en lo material como en lo ético o moral. Una vida satisfactoria es imposible si a nuestro alrededor hay personas durmiendo en la calle o pasando hambre, tampoco asistiendo a masacres como las de Gaza, Ucrania o Sudán y otras menos visibilizadas...

Una vida satisfactoria solo es posible en una sociedad equilibrada, sensata y que se ajuste a las posibilidades existentes haciendo posible una vida para todas las personas.

Por esa sociedad iremos a la huelga el 17 de marzo. ■

CGT-LKN Nafarroa

Contra la Subida del SMI



Alberto García Lerma

El Gobierno ha decretado la subida del Salario Mínimo Profesional para 2026. Este año se eleva un 3'1%, son 2 décimas por encima de la inflación interanual, llegando a los 1.221 € mensuales en 14 pagas.

El artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores otorga al gobierno de turno la revisión del SMI. Se exige que consulten a los agentes sociales (sindicatos y asociaciones empresariales más representativas) y se valoren otros índices tales como el IPC. Como cabía esperar, la polémica ha vuelto a saltar: el Gobierno en descomposición de Sánchez se prepara para las elecciones y necesita de sus incondicionales, otorgando pírricas medidas; las patronales CEOE y CEPYME piden un 1'5% porque, según ellos, un mayor aumento "asfixia a las empresas".

La situación de los salarios en España es crítica, tanto que los partidos políticos por fin coinciden en algo. Del PSOE, SUMAR y PODEMOS poco se puede añadir más que preguntarnos para qué tanto discurso si luego, cuando están en el Gobierno, lo único que hacen es implantar políticas neoliberales. Vox, en su programa del año 2023, dice textualmente: *"Impulsaremos la subida de todos los salarios, especialmente los más bajos. [...] En España hay unos salarios de miseria"*; el desarrollo va vinculado a la bajada de impuestos, una propuesta que podría parecer interesante, sin embargo, mantienen el problema y lo derivan hacia que el Estado asuma esta carga a través de la disminución de ingresos y/o el aumento del endeudamiento, desembocando en duros recortes futuros. El PP, en su Congreso Nacional del año 2025, acepta que *"Esto va de que suba el salario medio, no sólo de que el Estado aumente el mínimo. No podemos resignarnos a ser una economía de rentas justas [...] como si fuera nuestra condición natural. No lo es. Es el síntoma de una falta de rumbo,*

de ambición y de estrategia nacional: el salario mínimo debería ser el menos frecuente de los salarios y no el más habitual entre los trabajadores. Necesitamos mejorar el poder adquisitivo de los españoles y contar con una clase media fuerte"; Alberto Nadal en 2026, vicesecretario de economía del PP, reafirma y declara que *"No se trata de subir el salario mínimo y que todos los españoles lo cobren, sino de que todos ganemos más"*. Si realmente fuera una propuesta seria, la CGT podría ofrecerse a redactar la propuesta de

"No nos dejamos engañar con las migajas del SMI"

ley, pero ya sabemos que esta gente no gobierna para los obreros sino para las élites. La derecha y ultraderecha tienen un discurso muy extraño: juegan vilmente con la necesidad de las personas para después mantener la misma deriva o directamente votar en contra, como ocurre con la actualización de las pensiones o del empleo público.

Es cierto, además, que existe un debate sobre plantear un SMI provincial o autonómico. Los pros se apoyan en la distinta renta y el coste de vida de cada división administrativa estatal y, por tanto, en la necesidad de elevar los sueldos mínimos de algunas de ellas (sin la necesidad de que un convenio colectivo marque el mínimo); los contras señalan que aumentaría la desigualdad social entre regiones y fomentaría la picaresca en los territorios limítrofes.

Consideramos insuficiente la subida del SMI, así como la actualización

de las demás categorías en las negociaciones de los convenios colectivos (curiosamente los mismos sindicatos que apoyan la subida del SMI negocian en los convenios categorías profesionales que quedan por debajo de la propuesta). El poder adquisitivo cae lustro tras lustro. El SMI debería ser el montante existencial mínimo para que una persona pueda mantener una vivienda, su correcta alimentación, ocio, y capacidad de ahorro, un sueldo que deberían cobrar las personas que acceden por primera vez a un empleo, pero los sueldos son de miseria: adultos compartiendo piso por supervivencia, comida chatarra ante el encarecimiento del fresco y saludable, el coche como un lujo a pesar de ser una herramienta de trabajo, nula posibilidad

de una hucha para el futuro... Con los salarios actuales no hay posibilidad de plantearse tener hijos sin saber siquiera si vas a poder cubrir con sus gastos básicos; y esto no termina aquí ¿qué pensión queda después de los años trabajados? ¿Dónde y cómo vas a vivir? ¿Cómo vas a costear tus cuidados de tercera edad?

No nos dejamos engañar con las migajas del SMI. La subida del SMI se va destruyendo o "comiendo" las categorías profesionales por debajo del SMI y que, como hemos dicho antes, son pactadas por los sindicatos mayoritarios en los convenios colectivos. ¿Esto qué supone? Primero, tu categoría pierde poder adquisitivo y se acerca cada vez más al SMI; segundo, se suprimen categorías profesionales ya que, de lo contrario, quedarían por debajo del SMI; de mantenerse sería necesario una subida de sueldo a dichas categorías para diferenciarlas del

mínimo y sin esta escala se exigen mayores funciones laborales, por lo tanto hablamos de una pérdida doble de salario. Consideramos, pues, necesario tanto la subida del SMI como el salario de las categorías intermedias (sobre todo las más bajas) para recuperar el poder adquisitivo perdido en las últimas décadas. Por ejemplo, se podría establecer una cláusula en los convenios que diga que para poder aumentar las cuantías y primas a los directivos se exija que aumenten las demás categorías; curiosamente, los directivos, que cobran exacerbadas cifras, son quienes se enervan cuando se pide una subida para las categorías más precarias. Qué te puedes esperar de una empresa que ofrece "salarios muy competitivos" si cuando ves la primera nómina y junto al salario base aparece el "complemento SMI", una sutil forma de decir: te queremos pagar una mierda, pero la ley nos obliga a que cobres un mínimo.

Parece que algunos estuvieran confundiendo el SMI con el Ingreso Mínimo Vital. Que cobres lo mínimo, que no te mueras de hambre, pero trabajando y generando beneficios para las empresas.

Por estos motivos, nos oponemos a la subida del SMI como simple medida preceptiva y electoral, oposición total a la pérdida del poder adquisitivo. Es necesario establecer un baremo para los sueldos y así romper con la brecha salarial y distribuir la riqueza, que las subidas mínimas de los convenios colectivos estén vinculadas al IPC. Exigimos salarios reales al coste de la vida, que el SMI sea un mínimo que satisfaga las necesidades económicas, materiales y sociales, y que los niveles salariales de todos los grupos salariales se vean igualmente revisados y actualizados sin demora. ■

Pues yo creo que me voy a sacar la chorra

CGT Renault

Esta es una de las célebres frases que nos dejó la película 'Amanece que no es poco', obra maestra de José Luis Cuerda, en la que el surrealismo hace que los habitantes de un pueblo vivan situaciones ilógicas y delirantes, hombres plantados en el jardín, un sacristán que levita o la necesidad de realizar votaciones para decidir cargos como los de la pareja de la Guardia Civil o la prostituta.



Con esta frase es con la que, todas y todos los presentes en la reunión de la comisión negociadora del convenio de Renault del pasado 12 de febrero, pensábamos que iba a terminar la representación de la empresa después de leer su plataforma reivindicativa para el próximo convenio colectivo. Hubiera sido lo suyo, que la empresa admitiera la broma, nos hubiéramos reído todas y todos y ya después nos hubiéramos puesto a la faena y en serio a negociar el futuro laboral de la plantilla de la empresa más grande de Castilla y León.

Pero no se trataba de una broma, no, fue una nueva ofensiva (otra más) de la dirección de Renault contra su plantilla, esa plantilla que hace que los beneficios de la multinacional crezcan cada año, que hace que sus grandes accionistas y directivos se enriquezcan cada vez más y más mientras la plantilla, que es quien genera ese

beneficio, se deja en muchas ocasiones su propia salud para ello y que ve, una vez más, que la empresa pretende exprimirla y recortar, aún más, sus derechos y salarios.

El contexto de lo que pide la empresa para el nuevo convenio es la contención salarial (es decir, congelación de salarios), algo que ya hemos sufrido en varias ocasiones durante los últimos convenios; la creación de una nueva categoría de entrada (ya tenemos 5 y se tardan cinco años y medio de trabajo en cobrar el 100% del salario); que la transición de la última de las categorías de entrada a la primera de las "normales" sea por criterios de la empresa (es decir, si te portas bien pasas a cobrar el 100% y si no te quedas toda la vida con el 90% del salario), la eliminación de varios pluses, la ampliación de la bolsa de horas (más flexibilidad), la creación del centro único Valladolid-Palencia, etc. En definitiva, toda una retahíla de ataques di-

rectos a la plantilla que de hacerse en otros tiempos (no se hubieran atrevido) estaríamos hablando de la paralización inmediata de la negociación por parte de la representación de las personas trabajadoras (RLPT) y de una serie de movilizaciones que seguramente harían paralizar a gran parte de la región. La dirección sabe que no exageramos, basta con que se mire unos años atrás para saber lo que la plantilla de Renault ha conseguido a base de lucha y de plantar cara a la dirección de la empresa una y otra vez.

Pero bueno, sabemos que esos eran otros tiempos y, aunque no descartamos llegar a esa situación si la empresa sigue con esos planteamientos, en esta ocasión y de momento la RLPT está unida en un frente común para negociar el convenio y ha decidido que sea en la mesa de negociación donde le digamos a la empresa que no nos vale nada de lo propuesto y que o

su actitud cambia o puede que la mal llamada paz social, de la que tanto alardea la propia dirección de Renault, se vea agitada a unos niveles que la propia dirección no se espera.

Pero ¿a qué se debe esto? ¿Cómo es posible que la dirección de Renault, conocedora de los grandes esfuerzos que ha hecho la plantilla de la multinacional en las últimas décadas, venga ahora con semejante ofensiva? Claramente, hay dos opciones. La primera de ellas es que la directiva actual, renovada durante los últimos años al completo, viva completamente alejada de la realidad que se vive en las naves y las cadenas a las que poco o nada se acerca, alejada de la realidad que miles de trabajadores y trabajadoras de la factoría viven todos los meses para pagar sus hipotecas, alquileres, cestas de la compra, facturas... Y puede que vivan alejados de esa realidad porque nunca han pertenecido a ▶

ella, porque su clase social y su realidad económica sean otras, que no tengan problemas para llegar a fin de mes, pagar la hipoteca o el alquiler, las facturas, llenar el frigorífico... y seguramente su principal problema sea elegir el restaurante en el que coman hoy para llegar después a su casa a tirarse en el sofá, ya que muchos de ellos cuando lleguen a su casa se la encontrarán limpia y recogida, como por arte de magia.

Aunque también hay otra opción y es que con quienes estemos tratando en la mesa de negociación sean personas sin ningún tipo de escrúpulos y que, aun siendo conocedores de la realidad social y económica que viven las plantillas, no tenga ningún tipo de miramientos y pongan encima de la mesa una serie de recortes que, de llevarse a cabo, supondrían un empobrecimiento severo de las plantillas y de sus familias, con todas las consecuencias que ello tendría no solo para las trabajadoras y trabajadores de Renault, sino para toda la región.

Pero más allá de saber ante qué tipo de dirección de empresa nos estamos enfrentando en la negociación, lo más importante es saber qué tipo de respuesta va a tener la plantilla si esta ofensiva de la empresa sigue adelante. Hace años, como decíamos antes, no habría habido duda en la respuesta, las cadenas estarían paralizadas, las naves vacías y la plantilla bajaría en masa desde las factorías hasta el centro de las ciudades donde el resto de la ciudadanía la apoyaría. Pero ahora la situación ha cambiado mucho y, desde hace años, vivimos un letargo de la clase trabajadora a nivel general, pero que incide mucho más en el caso de Renault, haciendo casi imposible que una convocatoria de huelga tenga éxito. Y de esto no hay que echar la culpa a las plantillas,

o por lo menos no toda la culpa, ya que su letargo se debe en gran parte a lo que ha venido ocurriendo durante los últimos convenios, en los que la plantilla veía cómo, negociación tras negociación, la

La situación ha cambiado mucho y, desde hace años, vivimos un letargo de la clase trabajadora

mayoría de la RLPT aceptaba recorte tras recorte que han hecho que cada vez seamos más pobres y que muchos de los derechos que tanto costó conseguir se hayan esfumado en un abrir y cerrar de ojos.

Por eso es importante que, antes de llamar a la plantilla a movilizarse, desde la RLPT en su conjunto tengamos muy claro hasta dónde queremos llegar (CGT lo tiene más que claro) para que cuando hagamos ese llamamiento lo hagamos con las líneas rojas bien marcadas, grabadas a fuego, y dejando claro a la plantilla que son necesarios la movilización, el conflicto y la rotura de la paz social para conseguir de una vez por todas un convenio en el que por fin las plantillas de Renault recuperen derechos y mejoren sus condiciones laborales y sociales, sin que los trabajadores y trabajadoras se sientan traicionados por quienes les representan.

Estamos sin duda alguna ante la negociación del convenio de Renault más importante de las últimas décadas y de cómo termine dependerá en gran parte el futuro de miles de personas de toda la región, así que toca remangarse y estar a la altura. ■

Cursos de Formación

ACOSO LABORAL SEXUAL POR RAZÓN DE GÉNERO LGTBIAQ+

Ponente: Clara M. Pirón (GJC de CGT)
Fecha: 2 de marzo de 2026
Hora: de 10.00h a 13.30h
Modalidad: ONLINE



ELECCIONES SINDICALES (MADRID)

Ponente: Beatriz Calleja (GJC de CGT)
Fecha: 3 de marzo de 2026
Hora: de 10:00h a 13:30h
Modalidad: Presencial en C/Alenza, 13, CP 28003 Madrid



ELECCIONES SINDICALES (VITORIA-GASTEIZ)

Ponente: Beatriz Calleja (GJC de CGT)
Fecha: 12 de marzo de 2026
Hora: de 10:00 a 13:30h
Modalidad: Presencial en C/Kutxa, 6, entreplanta, 01012



CURSO NUEVOS/AS DELEGADOS/AS SINDICALES (MADRID)

Ponente: Raúl Maíllo (GJC de CGT)
Fecha: 17 de marzo de 2026
Hora: de 10:00h a 13:30h
Modalidad: Presencial en C/Alenza 13, 28003 Madrid



NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y ACCIÓN SINDICAL EN VALENCIA

Ponentes: Raúl Maíllo (GJC) y Desiderio Martín (Gabinete de formación)
Fecha: 26 de marzo 2026
Hora: de 10:00h a 14:00h
Modalidad: Presencial en Federación Local, Avda. del Cid 154, 46014 Valencia

NUEVA REGULACIÓN ADMINISTRATIVA DE PERSONAS MIGRANTES: NOVEDADES, PROCEDIMIENTO Y GARANTÍAS

Ponentes: Vilma Violeta Benel (Ietrada) y Sergio García (GJC)
Fecha: 20 de marzo
Hora: de 10:00h a 14:00h
Modalidad: Presencial en el Ateneo 'La Maliciosa' (Madrid), y online



RECORDATORIO:

Curso de prevención de riesgos laborales de 50h continúa en marzo hasta junio (modalidad online y presencial en Sevilla)
Ponente: Fernando Zamudio (Técnico en PRL)
Fecha: todos los miércoles de febrero, marzo, abril, mayo hasta junio excepto Semana Santa
Hora: de 10:00h a 13:30h
Modalidad: Presencial en F L Sevilla, C/ Alfonso XII y online



CGT EN ACCIÓN

Elecciones sindicales

Eserca (Catarroja, València)

CGT se presentaba por primera vez en la empresa de gestión de servicios públicos y equipamientos urbanos obteniendo 2 delegad@s de 3 posibles.

Alten Spain (Barcelona)

En esta empresa del sector TIC con una plantilla de 545 personas (el grupo multinacional tiene más de 57.700), CGT se presentaba por primera vez y ha obtenido 8 delegad@s, mientras CCOO 9 delegad@s (el comité anterior era totalmente de CCOO).

Barcelona Regional

CGT se presenta por primera y gana las elecciones sindicales al comité de empresa en la agencia pública de planeamiento estratégico, urbanismo e infraestructuras de Barcelona con un pleno de 9 delegad@s (el comité anterior era de UGT).

Avanza Externalización de Servicios (Barcelona)

En la empresa de estudios de mercado se han elegido 5 miembros para el comité de empresa resultando todos de CGT.

Barcelona Supercomputing Center

CGT gana con el 100% de los 8 delegados elegidos, las elecciones sindicales parciales, en un consorcio público que es un referente internacional en investigación computacional e inteligencia artificial. Todo el Comité de 23 miembros es de CGT.

GRI Towers Sevilla S.L.

En la empresa situada en las antiguas instalaciones de astilleros en Sevilla, donde se fabrican las torres de los grandes aerogeneradores, los resultados han sido:

CGT: 8 dels.
CCOO: 4 dels.
USO: 1 del.

IVASS CEE Centro Especial de Empleo (Valencia)

CGT ha sido el sindicato más votado:
CGT: 2
CCOO: 1
UGT: 1

Huelga en la plantilla de ferroviarios de ALSA en la Estación clasificatoria Font Sant Lluís de València

Las trabajadoras de ALSA en la Fonteta, organizadas en la Confederación General del Trabajo (CGT), convocan huelga los días 3, 4 y 5 de marzo ante la reiteración en los errores y recortes en las nóminas.

El TS determina que parte del articulado del RD sobre Coeficientes Reductores del Gobierno vulnera el derecho a la libertad sindical

El Gabinete Jurídico de CGT logra la nulidad parcial del RD 402/2025 sobre Coeficientes Reductores en la edad de jubilación, aunque se mantiene el requisito de “solicitud conjunta” entre patronal y organizaciones sindicales.

CGT Enseñanza pide la dimisión de la concejal del Ayuntamiento de Tarazona por sus graves acusaciones hacia el profesorado de la escuela pública

CGT Enseñanza, segundo sindicato en la enseñanza pública aragonesa, exige la dimisión de la concejal del Ayuntamiento de Tarazona, Ana Cristina Sainz Martínez, por acusar al profesorado de la escuela pública de “adoctrinamiento ideológico”.

Huelga general el 8 de Marzo en Andalucía, Ceuta y Melilla

Como en años anteriores y en cumplimiento de sus acuerdos congresuales, CGT Andalucía, Ceuta y Melilla ha registrado formalmente ante las administraciones y la patronal la convocatoria de Huelga General para el próximo 8M en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y en Andalucía.

Siniestralidad laboral 2025: cifras inaceptables

Mientras que el Estado nos vende como un logro que a lo largo de 2025 murieran 61 personas menos trabajando, desde CGT continuamos señalando que las cifras sobre siniestralidad laboral siguen siendo inaceptables en pleno siglo XXI.

CGT contra el ERE de Majorel

Se ha celebrado la primera reunión del proceso de despido colectivo anunciado por Majorel SP Solutions (Teleperformance), en la que se ha constituido la mesa negociadora. Según los datos facilitados por la empresa, el despido colectivo afectaría a un

total de 329 personas trabajadoras repartidas entre todos los centros de trabajo afectados. La empresa ha indicado que el ERE afectará mayoritariamente a los servicios de Orange y Bytedance en todas las categorías profesionales, además se incluye también a personal de estructura y staff de otras campañas.

Azahar Care Services se niega a pagar el SMI a sus trabajadoras

Las trabajadoras de Azahar Care Services organizadas en la CGT, denuncian que la empresa —anteriormente Atentia Azahar, y previamente conocida como Carrasca Oliva-La Safor— ha comunicado a una de sus enlaces sindicales a través de un correo electrónico que no pagará el Salario Mínimo a sus trabajadoras, tal y como ellas habían venido exigiendo.

Prosigue la huelga de las alcantarillas y la mierda en Málaga

Comienza el segundo mes de huelga indefinida en las redes de saneamiento de Málaga y ni FCC-Aqualia ni EMASA, pese a lo manifestado y acordado en el pleno municipal del Ayuntamiento, no muestran ninguna disposición a resolver el conflicto laboral que conlleva el abandono del servicio que la ciudad debe recibir y que cuesta a la ciudadanía malagueña más de dos millones de euros anuales.

El sindicato CGT-València presenta la Coordinadora de Autónomas

CGT-València ha presentado la Coordinadora de Autónomas de la CGT en València, con el objetivo de organizar y defender los derechos de las personas trabajadoras autónomas —sin personal asalariado a su cargo—, un colectivo marcado por la precariedad, la inestabilidad y la falta de derechos sociales reales, a menudo ocultados bajo el discurso del emprendimiento.

La plantilla de FCC Zaragoza demanda a la empresa por negarse a subir los salarios

El Comité de Empresa de FCC Parques y Jardines de Zaragoza ha vuelto a interponer una demanda contra la multinacional FCC, que se niega a actualizar las tablas salariales y la antigüedad con el 2,9% del IPC. Esto, precisamente, se recoge en el articulado del nuevo Convenio Colectivo. Esta empresa ya fue condenada hace un año por no adecuar los salarios de las plantillas al IPC y ha tildado la actitud de su dirección de “chantaje” al que van a responder con un nuevo calendario de acciones y movilizaciones. ■



Addenda

suplemento cultural

El Jardín Literario

Luis de Laos



Los cuerpos dominan
a un cándido desde dentro
y desde los espejos blancos.
A bocados, la belleza
y la norma
dictaminan la esencia.
Lo normativo
la moral
lo fáctico,
dominan la moralidad.
Apolo y Dafne
son el mito
y la realidad.
¡Más carne para el caníbal!
¡Más sangre para el vampiro!
¡Quiere más!
La belleza domina la vida
la estética es un arma de control.
¡La norma es estricta!
El sexo es un drama
lo sensual, navaja que corta la carne
en finas láminas de frustración
el deseo sangra violencia
¡Lo fáctico escupe!
¡Las lágrimas queman!
La vida como un cuento
de príncipes y princesas
¡Y una mierda!

LA ESENCIA REBELDE, REBELDÍA POÉTICA

El canto del amor roto
suena rudo,
violento,
primordial.
Yace en los orígenes,
la resistencia,
en un lugar puro,
en la fuente de vida
donde el río nace
con renovación radical,
de un manantial oculto,
fragmentado,
rebelde,
primordial
que se liberó un día de tormenta.
La esencia rebelde es un poema roto,
lo revolucionario romper con el mar
y el eco de las olas.
La liberación nunca podrá ser gradual,
se rompe o no con todo,
del hábito, del amor domesticado,
un cataclismo que romperá las cadenas invisibles.
¡Seamos insurrectos!

A días nublados, agua de borrajas
las tormentas siempre amainan
que ni el cauce del río se desborda.
La intensidad y el drama
son el espejo de un mundo paradoja
con la verdadera sustancia
del amor domesticado.
La intensidad no es necesaria
el drama no es consecuente
ni consecuencia de la entrega
a artificios y espectáculos.
Las malas intenciones pasan
cuando el ansia deja de joder
y se da paso a la paz
en días nublados, pero sin desborde.

Me gustan poetas como Panero, Bukowski, Lucía Sánchez Saornil, Baudelaire, Lorca, Iñaki García Furia, Elvira Sastre, Miguel Hernández, Diego Ojeda. Soy de ideas libertarias, amo la libertad y amo la vida. Soy consciente de que moriré algún día y no me produce insomnio. Escribo desde hace un tiempo y empecé a hacerlo como evasión, ahora lo hago porque sí.

<https://blogdepoesadeluisdelaos.wordpress.com/>

Naces
Piensan por ti
Deciden por ti
Viven por ti
Trabajas tú
Nadie va a morir por ti

AmigAs



“La malriĉuloj pagas policanaĉojn kaj soldatojn por ke ili zorgu pri la interesoj de la riĉuloj.
Ĉueblas pli granda absurdaĵo?” **Ricardo Flores Magón**

PELIS



Un simple accidente

2025, Irán, Francia y Luxemburgo
Dirección y guion: Jafar Panahi
Intérpretes: Ebrahim Azizi, Vahid Mobasseri, Mariam Afshari, Mohamad Ali Elyasmehr, Hadis Pakbaten, Madjid Panahi, George Hashemzadeh, Delmaz Najafi y Afssaneh Najmabadi.
Fotografía: Amin Jafari
Montaje: Amir Etminan
Duración: 105 minutos

Thriller de venganza política, con toques de comedia absurda, que utiliza el marco del ajuste de cuentas contra la crueldad institucional para examinar las ambigüedades morales de la justicia, mostrando lo tentador que puede ser para las personas oprimidas adoptar los mismos métodos que sufrieron a manos del opresor, reflexión que bien puede inspirarse en las propias experiencias del director, arrestado y detenido en múltiples ocasiones por el gobierno iraní. Filmada clandestinamente, cuenta la venganza del mecánico Vahid cuando cree reconocer al torturador Eghbal al entrar en su taller. Decide secuestrarlo y vengarse en-

terrándolo vivo, pero, ante la duda, inicia una búsqueda para confirmar su verdadera identidad, situación que se transformará gradualmente en un viaje entre perturbador y cómico a medida que otras 5 víctimas de sus torturas se van uniendo a la misión, convirtiendo al secuestrado en una figura cada vez más irrelevante mientras los diálogos llevan a reflexionar sobre qué acción tomar frente a un sistema que retuerce las vidas durante años, destruyendo esperanzas, salud y energías, y que, desde la lógica, no tiene sentido. Palma de Oro en el Festival de Cine de Cannes de 2025.

LIBROS



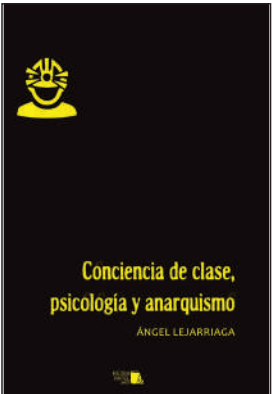
Solidaridad Internacional Antifascista en la Guerra Civil Española

Autora: Anna Pastor Roldán
Piedra Papel Libros
ISBN 979-13-99090-51-

Con el nacimiento de Solidaridad Internacional Antifascista (SIA) en 1937, se concretaron dos realidades: una, la solidaridad internacional entre anarquistas ha sido siempre un imperativo moral del anarquismo, y, dos, era manifiesta la necesidad de crear un organismo que velase por los intereses de los hijos e hijas de la militancia libertaria en plena guerra; en un momento, además, en que las conquistas revolucionarias estaban siendo atacadas sistemáticamente desde distintos ámbitos de poder

hostiles al movimiento libertario y sus organizaciones. Este ensayo es una aproximación histórica al papel político y los proyectos de mejoramiento social que motivaron la labor humanitaria, la retórica y la acción revolucionaria de SIA. También es una reflexión desde el presente, pues pretende comprender por qué la solidaridad es un valor del que jamás nos debemos desprender. La necesitaron entonces, la necesitamos ahora. En ella viven los últimos destellos de nuestra humanidad.

LIBROS



Conciencia de clase, psicología y anarquismo

Autor: Ángel Lejarriaga
Piedra Papel Libros
Páginas: 91

Ángel Lejarriaga, colaborador de *Rojo y Negro* en su sección sobre Psicología, comienza su trabajo definiendo lo que pudiera ser la conciencia, tal y como se ha ido entendiendo en la historia del pensamiento, para después abordar definiciones sencillas sobre la psicología cognitiva y su campo de estudio. Una vez definido con claridad el léxico básico, el autor aborda la conciencia de clase desde su primera definición por Marx y Engels hasta las críticas y elaboraciones posteriores de Lukács, Gramsci, Federici, Fraser o Wright, sin ánimo de ser exhaustivo, abordando el paso fundamental desde la adquisición de la conciencia de clase al de la acción transformadora. Continúa con la hipótesis de que adquirir conciencia de clase modifica nuestra estructura de procesamiento psicológico y nuestras conductas y que, a través de la construcción de una conciencia moral muy concreta, basada en la libertad, la fraternidad y el apoyo mutuo, construiremos nuestra

realidad diaria desde un marco completamente diferente y, por tanto, también se verán transformadas las acciones que emprendamos. Propone, además, que el marco de pensamiento en el que la conciencia de clase y la percepción transformadora de la realidad se unen a través de la ética de la praxis bien podría ser el anarquismo. Necesitamos una referencia universal que estructure el pensamiento crítico, el malestar social y la revuelta, con la capacidad de redefinir todos los aspectos de la vida social y que ofrezca soluciones que partan de la experiencia y el bien común. Precisamente, el apoyo mutuo es el principio básico a redescubrir en nuestro sistema de creencias. Podemos despertar nuestra conciencia de oprimidas, pero para que la sociedad progrese es necesario que se cumplan unas condiciones psicológicas mínimas. Este pequeño ensayo aborda la relación entre esas condiciones psicológicas, la conciencia colectiva y el anarquismo.

EJE VIOLETA



Las nueve vidas de Safo

Autora: Laure de Chantal
Editorial: Siruela

La primera escritora de la historia, Safo de Mitilene (siglo VII a. C.), fue también música, filósofa, educadora y activista política. Desde la Antigüedad hasta nuestros días, los diferentes análisis de su multifacética personalidad le han concedido el privilegio de una existencia totalmente nueva: cortesana, bruja pagana, activista revolucionaria, lesbiana seductora y, en la actualidad, icono feminista. Brillante maestra, tan conocida y admirada como Sócrates, Safo se erige como un espejo inquebrantable que refleja la imagen de las mujeres que participaron en la historia del arte y del conocimiento, de la política y la cultura. Su nombre ha

servido de referencia o impulso a otras pioneras —Christine de Pizan, Louise Labé, Madeleine de Scudéry, Anne Dacier, Constance Pipelet, Renée Vivien o Marguerite Yourcenar, entre otras— que, en distintas épocas y ámbitos, crearon obras que perduran hasta hoy. Laure de Chantal explora nueve de las vidas de esta fascinante pensadora, emblema de las mujeres que se atrevieron a utilizar la palabra escrita para hacerse oír. A través de las piezas que conforman el rompecabezas de su figura, ofrece un certero análisis sobre el lugar que las diferentes sociedades han reservado al genio femenino.

“Los pobres pagan polizontes y soldados para que velen por los intereses de los ricos.
¿Se puede pedir mayor absurdo?” **Ricardo Flores Magón**

El Movimiento Libertario: Análisis del presente y perspectivas de futuro (2)



Juan Andrés

Decíamos en el artículo anterior que el anarquismo en España sigue existiendo como corriente filosófica, social y de acción directa, aunque su presencia política y social es mucho menor que en sus épocas históricas de mayor influencia. Pese a ello, vimos que la renovada actualidad del anarquismo se debe a que algunas de las intuiciones más básicas del anarquismo encajan a la perfección y encuentran nuevas posibilidades de expresión en los nuevos movimientos sociales y en unas organizaciones anarquistas de nuevo cuño. Queda claro, pues, que existe realmente un “tono” o “sensibilidad” libertaria más amplia que el anarquismo en tanto que posición política específicamente definida.

Los problemas que el anarquismo identificaba un siglo y medio atrás —autoritarismo, opresión, explotación— no han remitido y, por ello, los principios básicos que definen el pensamiento libertario siguen estando de plena actualidad. Pero, cuáles son esos principios libertarios. Brevemente podemos citar:

● **AUTONOMÍA Y HORIZONTALIDAD:** Las estructuras de toma de decisiones deben ser horizontales para que nadie pueda dominar a nadie. Deben fomentar el poder de actuar libremente en lugar del poder de actuar sobre otros. Oposición a todas las jerarquías coercitivas, incluidos el capitalismo, el Estado y el patriarcado.

● **DEMOCRACIA DIRECTA:** La democracia directa es la antítesis de la democracia representativa o delegativa. Pretende preservar en nuestras manos capacidades de decisión plenas y permanentes, así como hacer valer fórmulas de rotación y revocación en el que sus beneficiarios estarán obligados a defender de forma estricta lo decidido por los integrantes de las unidades de las que proceden.

● **ACCIÓN DIRECTA:** Quienes ejercen la acción directa tienen el control de lo que hacen, de tal forma que ninguna instancia externa se inmiscuya. Rechazo de la representación y de la delegación.

● **APOYO MUTUO:** Las personas deben ayudarse unos a otros de manera voluntaria, tener libertad para cooperar con quienes quieran, libertad de rechazar cualquier relación o acuerdo si no es de su interés. La solidaridad forma un pago social más fuerte que el miedo que inspiran las leyes, las fronteras, las cárceles y los ejércitos. La ayuda mutua no es caridad ni un intercambio de suma cero. Donante y receptor son iguales e intercambiables.

● **AUTOGESTIÓN:** Las sociedades humanas deben organizarse de forma colectiva y horizontal, sobre la base de un rechazo de la propiedad privada de los medios de producción (fábricas, granjas u oficinas). El modelo sería una sociedad en la que cada una de sus unidades se coordina de forma federal o confederal, con un grado extremo de autonomía decisoria, en el que el protagonismo seguirá perteneciendo a su base.

Estos principios siguen teniendo validez, pero ante la problemática descrita en el artículo anterior, surge una pregunta clave: **¿Qué hacer?** Como aportación al debate necesario propongo una serie de iniciativas:

Volver a repensar el concepto de revolución: Lo que se juega el cambio revolucionario no sería la “toma del poder”, sino su propia existencia. La única manera en que se puede pensar la revolución a partir de ahora no es la conquista del poder, sino su disolución. El cambio revolucionario es más urgente que nunca, pero ¿cómo cambiar el mundo sin tomar el poder? Henos aquí en el corazón del debate. Gustav Landauer no veía la revolución como un evento político o violento de toma del poder, sino como una transformación espiritual y social profunda, una creación gradual de nuevas formas de vida comunitarias (socialismo de cooperativas) y culturales desde abajo, haciendo que el Estado se volviera obsoleto por “imposible” de reformar, culminando en una sociedad descentralizada; su idea era que la verdadera revolución es la espiritual y la creación de una nueva sociedad antes del colapso del viejo orden, enfocándose en la autoeducación y la formación de comunidades socialistas libres, para transformar las conciencias y la forma de relacionarse. Landauer argumentaba que la revolución no podía ser un acto de violencia o una simple toma del poder estatal, ya que esto solo reemplazaría una jerarquía por otra, sin cambiar la esencia de la dominación. La Revolución debe ser una transformación espiritual y cultural. La verdadera revolución es la que se construye en la vida diaria, no en un golpe de Estado. Por tanto, la verdadera revolución debe ser interna, un cambio en la conciencia y la voluntad, antes que un cambio político externo.

Creación de Nuevas Formas de Vida: La revolución debe ser una creación activa de una nueva sociedad dentro del viejo mundo, a través de la formación de comunidades, cooperativas, y asociaciones libres que vivan de forma “libertaria”, volviendo innecesario al Estado. Si construimos la sociedad libertaria desde abajo, el Estado se volvería “imposible” porque la gente ya no lo necesitaría.

La Anarquía no es sólo un sistema, es una ética y una forma de vida, un proceso vital de cooperación y solidaridad que se vive día a día, creando formas anárquicas en el presente (cooperativas, ayuda mutua, comunidades libres e independientes, con una producción colectiva descentralizada...), buscando una transformación social profunda, no mediante la conquista del poder estatal, sino mediante la creación de una nueva cultura de relaciones libres y cooperativas dentro de la sociedad actual, demostrando que

la vida sin Estado es posible y deseable, un camino hacia el socialismo libertario a través de la autogestión y la solidaridad.

Reconstruir una vida rural maltrecha, creando comunas rurales o cooperativas integrales: aprender de iniciativas como el ejemplo de Fraguas, una aldea okupada, al amparo de un proyecto autogestionario, por un grupo de jóvenes posteriormente encausados y condenados por ello. En los barrios y espacios urbanos crear empresas autogestionadas, escuelas libres, ateneos, centros sociales, grupos de consumo y huertos comunales, donde compartir experiencias y debatir. Federar o confederar instancias como las reseñadas.

Construir, desde ya, una sociedad alternativa, una comunidad solidaria, que haga inútil e inoperante el Estado: una sociedad que debe convertirse en una escuela que nos permita movernos con mayor soltura en el nuevo, y recuperado, mundo comunitario.

Recuperar el concepto de “propaganda por el hecho”: No basta con organizar actos, publicar libros y revistas, convocar manifestaciones y concentraciones... Hay que intentar llevar a la práctica, en la realidad económica y social, nuestras ideas. Demostrar que las cosas se pueden hacer de manera diferente. La construcción material de esa sociedad alternativa debe propiciar, en una dimensión central, una comunicación directa entre las personas, no mediada por instancias externas, y con ella una socialización diferente que haga frente al individualismo generalizado que nos acosa. No esperar nada, y no pedir nada, de las instituciones.

Potenciar todas las organizaciones anarquistas existentes: sindicatos anarcosindicalistas, organizaciones ideológicas, colectivos libertarios, espacios sociales alternativos y redes de apoyo mutuo.

Por último, es necesario el **debate permanente:** la futura sociedad libertaria será una sociedad en construcción. Construcción que empieza desde el pensar crítico de esa sociedad futura, con todo abierto a la discusión, evitando certezas y verdades establecidas por el principio de “autoridad” (la de los clásicos del anarquismo). En las conductas y comportamientos actuales está el germen de la futura sociedad libertaria.

Si no somos capaces de dialogar entre nosotros, ¿cómo vamos a ser capaces de vivir juntos en una sociedad organizada bajo principios libertarios? ■

“La malriĉuloj pagas policanaĉojn kaj soldatojn por ke ili zorgu pri la interesoj de la riĉuloj.
Ĉueblas pli granda absurdaĵo?” **Ricardo Flores Magón**

Aullido en el banquillo

Centenario de Allen Ginsberg (y III)



Diego Luis Sanromán

“What creates literature, Mr. Kirk?”
J. W. Ehrlich (1957)

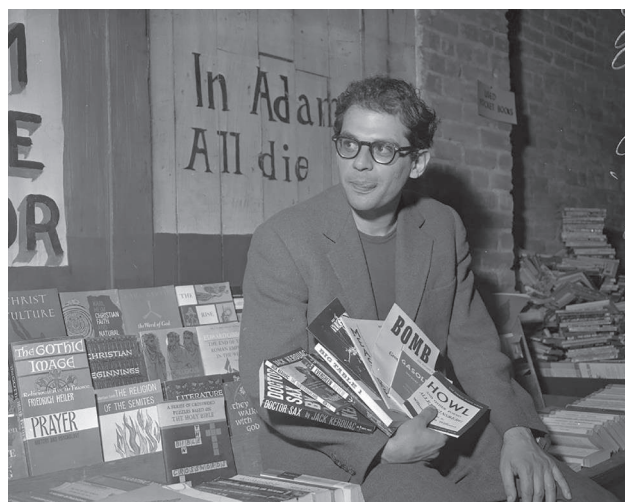
En abril de 1957, justo cuando el fiscal federal daba la orden de liberar los ejemplares de *Aullido* incautados por el aduanero MacPhee, el Tribunal Supremo debatía el caso de Samuel Roth contra los Estados Unidos. Roth, además de poeta y librero, era editor y distribuidor. En 1955 se le imputaron veintiséis cargos por utilizar el servicio postal con fines obscenos y el caso acabó en el Supremo. El alto tribunal ratificó la resolución condenatoria contra Roth y se mantuvo en la línea jurisprudencial anterior, que establecía que la obscenidad no estaba protegida por la primera enmienda, pero la sentencia resultó radicalmente innovadora en lo que atañía a la propia definición jurídica de lo obsceno. Según el texto redactado por el juez William J. Brennan Jr., a partir de ese momento se consideraría obscena cualquier obra cuyo tema dominante, tomado en su conjunto, atendiera a un interés lascivo desde el punto de vista de “una persona normal [average], empleando los estándares contemporáneos de la comunidad”. Algo que rompía con el viejo Test de Hicklin, vigente hasta entonces, que se refería no al “hombre medio”, sino a “aquellos cuyas mentes están abiertas a tales influencias inmORAles”.

El proceso contra Murao, acusado de vender material obsceno, y Ferlinghetti, acusado de publicarlo, debía celebrarse a principios de agosto en el Tribunal Municipal de San Francisco. Tras un receso, se descartó el juicio con jurado y el caso pasó a manos del juez Clayton W. Horn, un letrado que enseñaba la Biblia en la escuela dominical y que había saltado a las noticias por condenar a unas ladronas a escribir un ensayo sobre las enseñanzas morales de *Los diez mandamientos* de Cecil B. DeMille. El juez pronto desestimó los cargos contra Murao, pues la acusación no pudo demostrar que el librero hubiera leído el poemario de Ginsberg o que lo hubiera vendido “con fines lascivos”. Pero el juicio contra Ferlinghetti siguió adelante y terminó por convertirse en una suerte de debate sobre estética literaria. La jurisprudencia establecía que cualquier texto en el que cupiera reconocer algún mérito literario quedaba excluido de la acusación de obscenidad, y el juez Horn determinó desde el comienzo que en el proceso solo se tendrían en consideración testimonios de personas que, de un modo u otro, hubieran convertido la literatura en su medio de vida y en su profesión.

Encabezando el equipo de la defensa se encontraba J. W. Ehrlich, conocido como “Jake the Master”, el más famoso criminalista de la ciudad. La ACLU se había puesto en contacto con él para que defendie-

ra a Ferlinghetti y Ehrlich aceptó hacerlo *pro bono*. Al otro lado del estrado se hallaba Ralph McIntosh, que había trabajado como ayudante del fiscal del distrito durante buen parte de su carrera y que en los últimos años parecía empeñado en proteger la salud moral de sus conciudadanos de la ponzoña de la pornografía. Ya una década antes se había granjeado cierta notoriedad por su tentativa de prohibir que Jane Russell mostrara al mundo sus encantos en *El forajido* (1943) de Howard Hughes. Al respecto, el juez Horn dejó claro el precepto que debía guiar todo el proceso: “la libertad de imprenta debería ser tan rigurosamente protegida que ningún segmento del país pudiera censurar en perjuicio del resto aquello que deben leer, ver, escuchar, etcétera. Por eso este caso es tan importante”.

El 5 de septiembre la defensa llamó a declarar a nueve testigos que debían avalar el mérito literario de la obra de Ginsberg. Entre ellos se encontraban



Mark Schorer; el escritor de novelas del oeste Walter Van Tilburg Clark; Leo Lowenthal, un miembro “menor” de la Escuela de Frankfurt —si por tal entendemos menos ilustre que la terna Adorno-Horkheimer-Marcuse—; o el poeta Kenneth Rexroth, que había ejercido de maestro de ceremonias en el recital de la Six Gallery. El profesor Schorer comenzó señalando que *Aullido*, como cualquier obra literaria, pretendía “hacer un comentario significativo o una interpretación de la experiencia humana tal como el autor la conoce. Y con tal fin, [habría] elaborado lo que podríamos llamar una estructura estética”. Ginsberg quería ofrecer la impresión de un mundo de pesadilla, y lo lograba mediante una serie de imágenes surrealistas expresadas en los términos y a través de los ritmos del lenguaje de la calle. Van Tilburg Clark siguió la senda abierta por Schorer y declaró que Ginsberg era un “poeta

absolutamente sincero” y dotado de una “elevada destreza técnica”. Una valoración que vendría a refrendar más tarde Rexroth: *Aullido* “es probablemente —aseveró— el poema más extraordinario publicado por una persona joven desde la Segunda Guerra Mundial”.

Ni la acusación ni los testigos de la acusación estuvieron a la altura de la defensa y sus testigos. A lo largo del proceso, Ehrlich dio muestras de una sólida cultura literaria, mientras que McIntosh reconoció en varias ocasiones que en realidad no había entendido ni una palabra del libro de Ginsberg. McIntosh convocó a David Kirk, un profesor de literatura de la Universidad de San Francisco, y a Gail Potter, que presentó como mayor logro de su carrera haber reescrito *Fausto* a partir de las cuarenta versiones existentes de la obra. Kirk parecía empeñado en presentar *Aullido* como un poema neodadaísta, lo que lo privaría de todo valor artístico. “Forma, tema y oportunidad” eran los criterios para determinar dicho valor, defendía Kirk. En cuanto a la forma, *Aullido* no era sino una “débil imitación” del verso largo a la manera de Whitman, carente por otro lado de toda relevancia histórica, puesto que el tiempo de Dadá ya había pasado. El poco valor que pudiera encerrar su temática era puramente negativo, concluía. Potter, por su parte, resaltó la crudeza de su estilo: “una se siente como si estuviera atravesando una cloaca cuando tiene que leerlo”. McIntosh concluyó señalando que las aportaciones de los testigos de uno y otro lado solo servían para revelar la disparidad de criterios entre los supuestos expertos. Por otro lado, la doctrina Roth se refería al “hombre medio”, y ningún “hombre medio” había subido al estrado para testificar. “¿Qué interés lascivo estaba generando Ginsberg con su grito de dolor?”, fue la respuesta en forma de pregunta de Ehrlich.

El 3 de octubre de 1957, el juez Horn dictó sentencia: el libro de Ginsberg no era obsceno y, en consecuencia, Ferlinghetti quedaba absuelto. Exactamente una semana después, Ginsberg escribía a Ferlinghetti desde Ámsterdam: ahora podemos “caer sobre América como una gran ola de belleza”. Y décadas más tarde, en una entrevista con Josef Jařab, recordaría: “Con los juicios de *Aullido* y *El almuerzo desnudo* y los esfuerzos de Grove Press para legalizar *El amante de Lady Chatterley* y [los libros de] Henry Miller fuimos parte de la Liberación de la Palabra. [...] El último gran juicio sobre la censura fue el de *El almuerzo desnudo* en 1966. Después de aquello, las compuertas quedaron abiertas”. Luego vendrían los movimientos de liberación de las mujeres, de los homosexuales o de los negros. ■

“Los pobres pagan polizontes y soldados para que velen por los intereses de los ricos.
¿Se puede pedir mayor absurdo?” **Ricardo Flores Magón**

Sobre la violencia



Ángel E. Lejarriaga

En enero de este año se han publicado en la revista "Nature" los resultados de una investigación que ha indagado sobre la violencia: "Individual differences in violent extremism" (Obaidi, Bergh, Benningstad y Dovidio). En este artículo se ha abordado una pregunta central en la psicología del "extremismo violento": ¿existen individuos más propensos a participar en conductas violentas y, de ser así, qué características psicológicas y personales los distinguen? La literatura tradicional sobre "conductas violentas" ha debatido si las personas involucradas en actos de este tipo son mentalmente inestables o simplemente reflejan tendencias humanas "normales" en contextos extremos, pero esta discusión no ha llegado a ningún sitio; es decir, no ha logrado explicar por qué ciertos individuos responden de manera diferente ante situaciones similares.

Los autores proponen que para comprender mejor el extremismo violento es necesario integrar dos enfoques complementarios:

- **Modelos descriptivos de rasgos** (como los modelos de personalidad Big Five o HEXACO, que describen rasgos estables como "apertura, amabilidad u honestidad-humildad").

- **Modelos orientados a procesos** que examinan mecanismos dinámicos como la reactividad social, las necesidades motivacionales y los estilos cognitivos que modulan cómo los individuos perciben, interpretan y reaccionan a su entorno social y político.

Debate central

Los rasgos de personalidad han sido tradicionalmente ignorados o subestimados en la investigación del extremismo violento. Sin embargo, los autores subrayan que las características individuales pueden influir en la susceptibilidad a la radicalización al interactuar con factores contextuales y sociales. Por ejemplo, variaciones en rasgos como la apertura a nuevas experiencias, la emotividad o la dis-

posición altruista pueden correlacionarse con diferentes niveles de inclinación hacia la violencia extrema, en tanto que ciertas personas podrían activar o buscar ambientes que sean compatibles con su perfil psicológico específico.

Esta investigación cuestiona la visión simplista que asigna el extremismo violento exclusivamente a trastornos mentales o a una carencia patológica generalizada. En su lugar, plantean que **individuos "psicológicamente sanos y adaptados" pueden, bajo circunstancias determinadas, responder de manera más agresiva o proclive a la violencia que otros**, debido a diferencias en cómo perciben amenazas y necesidades. Este matiz es crucial para avanzar en la comprensión científica del fenómeno y evitar estigmatizaciones inapropiadas.

Integración de rasgos y procesos psicológicos

El artículo propone una perspectiva integradora en la que los rasgos de personalidad no operan aisladamente, sino como parte de

complejos sistemas psicológicos que incluyen:

- **Procesos de percepción social:** cómo individuos interpretan señales de amenaza o injusticia.

- **Motivaciones y necesidades:** como la búsqueda de significado, seguridad o identidad grupal.

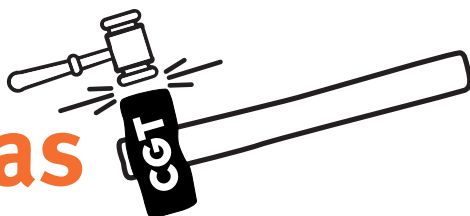
- **Procesos cognitivos:** estilos como rigidez en el pensamiento o sesgos atencionales que modulan la interpretación de eventos sociales y políticos.

Este enfoque sugiere que, por ejemplo, **individuos con una alta necesidad de certeza y baja tolerancia a la ambigüedad podrían reaccionar de forma más extrema** cuando perciben un desafío a sus valores o identidad social. Del mismo modo, rasgos como baja apertura o bajo altruismo podrían predisponer a ciertas personas a justificar o adoptar conductas violentas en nombre de un fin percibido como superior. Los investigadores enfatizan que comprender las diferencias individuales no sólo es útil para la teoría, sino también para diseñar intervenciones psicológicamente informadas.

Al integrar modelos de rasgos con procesos dinámicos, el artículo ofrece un marco más completo que trasciende explicaciones monolíticas o simplistas del extremismo violento. En lugar de ver a los participantes en actos violentos como un grupo homogéneo con características fijas, se plantea entender cómo **diferentes configuraciones de rasgos y procesos cognitivos, motivacionales y sociales pueden crear múltiples rutas psicológicas hacia la violencia extrema**.

En conclusión, los autores proponen que las diferencias individuales en personalidad, cognición y motivación son parte integral de los mecanismos que pueden facilitar o inhibir la participación en acciones extremadamente violentas. Esta visión integradora, que combina modelos de personalidad descriptivos con marcos orientados a procesos, proporciona una base más sólida para la investigación futura y para la formulación de prácticas de intervención dirigidas a reducir la violencia extrema desde una perspectiva psicológica matizada y rigurosa. ■

mazos y mazas



Unidad en la lucha

Raúl Maílo
Gabinete Jurídico Confederal

Recomposición de la unidad de clase en las empresas y centros de trabajo

Desde la sentencia Omnitel y a expensas de la recepción que de la misma se haga por los distintos órganos jurisdiccionales, y por el accionar jurisdiccional, en relación con lo establecido en la misma, existe la posibilidad de recomponer en gran parte, en el seno de las empresas, la unificación, si no de las condiciones de trabajo, sí de la oportunidad sindical de trabajar para ello.

La sentencia Omnitel, ya casi antigua, STJUE 24.10.2024, C-441/2023, pero que solo ha tenido la recepción en el proceso del que surgió¹, estableció que en el ámbito de la subcontratación se podría considerar que nos encontrábamos ante empresas de trabajo temporal al margen de su registro, denominación e identificación, cuando en las empresas contratistas y subcontratistas su “empresa usuaria” ejerce un poder de dirección y control sobre el trabajador cedido, pudiendo exigirle “el cumplimiento de normas internas y de métodos de trabajo, además de ejercer sobre él una vigilancia y un control en cuanto a la manera en la que desempeña sus funciones”, sin que, para alcanzar esta conclusión, baste que esta empresa compruebe el trabajo realizado o dé meras consignas generales a dichos trabajadores.

Sostiene la sentencia que si el órgano jurisdiccional concluye (...) *que el empleador (...) es una empresa cuya actividad, principal o no, es la de celebrar contratos de empleo o establecer relaciones de empleo con trabajadores con vistas a destinarlos a empresas usuarias para que trabajen en ellas temporalmente bajo la dirección y el control de estas, tendría que estimar que la Directiva 2008/104 es aplicable.*

Lo característico de la puesta a disposición es que la dirección y control

funcional de la actividad laboral no se proyecta genérica y globalmente sobre el servicio recibido, sino sobre la prestación de las plantillas, es decir, sobre las concretas personas trabajadoras. Sobre esa base, el hecho de que la empresa empleadora lleve a cabo un control secundario, recibiendo la información y, en su caso, quejas de la empresa usuaria para que actúe contractualmente sobre los trabajadores que tiene destacados a su servicio, no elimina lo anterior, resituando, al en-

principal y la reducción del coste del factor trabajo³.

Frente a otros modelos, la cadena de contratación y subcontratación, con muy pocos límites, podía eludirse a elección de la empresa principal, según la actividad de la empresa contratista, inaplicar el convenio colectivo de la empresa principal o la igualdad retributiva regulada para las empresas de trabajo temporal (artículo 11 Ley de las ETT, con su reforma de los años 1994 y 2010).

Además, se dividía a las plantillas entre empresas que competían entre ellas fundamentalmente en docilidad, mediante la ausencia de conflictividad, la competencia entre las distintas contratas, fundamentalmente en el precio del trabajo, en claro *dumping productivo* entre unas y otras, y se hacía mucho más eficaz la externalización de la gestión de la plantilla de la empresa

principal en gerencias subcontratadas para dicha gestión y disciplinamiento del factor trabajo.

La meritada sentencia comunitaria, y la posterior sentencia de suplicación, están pendientes de ser desarrolladas en la actividad jurídico sindical, pero abre una posibilidad importante, de reconfigurar una realidad en la que quienes se encuentran desarrollando el mismo proceso productivo, generando beneficios para la empresa principal y bajo la dirección y control efectivo de ésta, tengan y/o puedan reclamar las mismas condiciones de trabajo.

Así, para el caso concreto, fallaba el TSJ de Madrid: *Los convenios colectivos estatales de empresas de servicios auxiliares de información, recepción, control de accesos y comprobación de instalaciones no pueden lícitamente establecer condiciones de trabajo más desfavorables para los trabajadores que las que tendrían si hubieran sido*

contratados directamente por la propiedad del inmueble y se le aplicara el convenio autonómico de empleados de fincas urbanas, salvo en los términos permitidos por dicho precepto de la Directiva⁴.

Cuando se terminan estas letras sufrimos ese mundo unilateral y su gestión neoimperial, eliminando cualquier atisbo civilizatorio que el derecho que perseguía los genocidios, los crímenes de lesa humanidad y de guerra, limitaba, o lo intentaba, aunque de forma ineficaz. Emergen como único marco el intervencionismo militar, las ejecuciones extrajudiciales y las acciones bélicas en beneficio de intereses económicos y de gestión para las élites sobre los pueblos. Ojalá ser capaces de romper dichas dinámicas, avanzando, al mismo tiempo, hacia realidades más justas, solidarias e igualitarias que no se basen en la explotación del planeta, de las personas trabajadoras y de la división internacional y de género del mundo. ■

¹ Salvo que exista alguna sentencia no facilitada a las bases de datos habituales, revistas científicas y base del CGPJ, y que sea desconocida para el *laboralismo* en general.

² Los elementos habituales y que pueden ser intermediados por la empresa contratista, pese a no ejercer un verdadero control y dirección sobre el proceso productivo, pero que establecían un *cortafuegos* en base a un control formal disciplinario, de horarios y vacaciones, de medios a disposición incluso en alquileres renting u otras figuras desde la propiedad/titularidad o cesión de la empresa usuaria en la contratista o subcontratistas.

³ Tratando cada vez más de acercar cada vez más, bien con la modalidad del contrato por obra y servicio, bien por el contrato fijo discontinuo, el factor trabajo de ser un coste fijo a ser un coste variable del que se puede prescindir o al que recurrir con la absoluta inmediatez a las necesidades del proceso productivo.

⁴ Especialmente el apartado 4 del artículo 5 de la referida Directiva 2008/104/CE, relativa al trabajo a través de empresas de trabajo temporal.

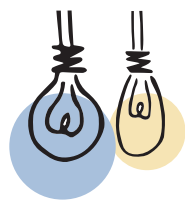
"Ojalá ser capaces de romper dichas dinámicas, avanzando, al mismo tiempo, hacia realidades más justas, solidarias e igualitarias"

tender de quien escribe, nuevamente no en los elementos en los que la jurisprudencia había residenciado la cesión ilegal de trabajadores² sino en el poder de dirección y control, que es al humilde entender de quien suscribe lo que establece la directiva y la sentencia Omnitel.

Tras dicho pronunciamiento prejudicial, se dictó la sentencia que había originado la cuestión prejudicial, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de fecha 6 de noviembre de 2024, que si bien incorporó dicha tesis, podría haberla recepcionado con aún más intensidad.

Así, la precariedad con el impacto sobre las plantillas, y con la ruptura de los intereses comunes en el seno de la empresa e incluso en cada centro de trabajo o cada línea de montaje se basaba fundamentalmente en dos ventajas de la subcontratación, la externalización de la gestión de los recursos humanos fuera de la empresa

Ideas



¡Viva el mal! ¡Viva el capital(ismo)!



Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

La catástrofe como el signo de la época, en ese entramado de crisis superpuestas, a la cual más “terrible”: la ecológica, la social, la energética, la geopolítica, nos hace desdibujar los horizontes de resistencia cuando los pensamos, pues no tenemos suelos estables (aunque sean contradictorios) donde afianzar nuestros pies en la pelea, la lucha contra “el mal, contra el capital(ismo)”.

Como hemos reflexionado ya muchas veces, la crisis capitalista contemporánea, el capitalismo terminal, no se manifiesta únicamente como un ciclo económico adverso de onda larga (que también), sino que nos encontramos ante un golpe “mortal” contra la trama de la vida, donde entra y está en crisis la ecología, la tierra, las especies, la sociedad y en consecuencia las relaciones sociales y la geopolítica, o definida esta de otra forma más inteligible, el derecho y las normas internacionales que rigen la política desde el respeto a las reglas de juego que rigen la convivencia y la coexistencia de las naciones, han sido voladas por el puro poder.

Viene a cuanto en cuanto a esta voladura de la ley (derecho internacional) lo que expresó Michel Foucault en su ensayo *¿Il faut défendre la société?* ... “La ley no nace de la naturaleza [...] La ley nace de las batallas reales, victorias, masacres y conquistas, que pueden fecharse y que tienen sus horribles héroes; la ley nació en pueblos en llamas y campos devastados. Nació junto con los famosos inocentes, que murieron al amanecer”... Una “ley” que nace desde las cenizas de la

destrucción por el poder y la fuerza, se siente “legitimada” para generar una nueva ley universal (ejemplo la junta de paz de D. Trump y sus secuaces), desde los genocidios de las personas, territorios, pueblos, naturaleza... más deleznales de los últimos tiempos.

La catástrofe, su forma visible: incendios devastadores, DANAs, cambio climático, guerras y desestabilización global no son fenómenos aislados, sino expresiones de un sistema que requiere expansión permanente mientras agota las condiciones materiales que lo sostienen.

Esta lectura de “progreso permanente y crecimiento sin límites” subraya que el capitalismo necesita un consumo creciente de energía y materiales, entrando en colisión con límites ecosistémicos cada vez más evidentes. De ahí que los eventos meteorológicos extremos, las crisis energéticas, la pérdida de biodiversidad o la disrupción ecosistémica aparezcan como síntomas de un mismo proceso estructural. El problema es que gran parte de nuestra imaginación política ha quedado atrapada entre el colapso anunciado y la dificultad para pensar alternativas que no reproduzcan el horizonte apocalíptico dominante.

Quizás —y solo quizás— la cuestión clave a pensar y reflexionar es qué significa hoy la catástrofe y desde dónde se puede resistir. Lejos de entenderla como destino inevitable¹, nuestras reflexiones deben insistir

en considerar la crisis como un espacio de disputa.

El ejemplo del sindicalismo y su relación (tanto teórica como práctica) con la “crisis”, apunta que **las crisis abren oportunidades para cuestionar el modelo de desarrollo y reorganizar nuestra vida económica y social, siempre y cuando exista capacidad colectiva para hacerlo.**

A la vez, en esta era de “nihilismo dulce”, debemos reflexionar acerca de la necesidad de evitar caer en la impotencia o el negacionismo, y reconocer que solo una lectura con-

en los conflictos de clase y en las respuestas colectivas la posibilidad de revertir dinámicas que hoy parecen inevitables.

En suma, la catástrofe no debe entenderse únicamente como un destino, sino como el lenguaje mediante el cual el capitalismo contemporáneo expresa sus límites. Resistirla implica, por un lado, comprender su carácter estructural; por otro, activar prácticas de organización, solidaridad y construcción de alternativas que ya se están ensayando en múltiples territorios. En ese doble movimiento —análisis crítico y práctica colectiva— reside la

posibilidad de enfrentar un tiempo histórico marcado no solo por el derrumbe, sino también por la apertura de nuevas formas de vida y política. ■

La organización colectiva aparece como un horizonte estratégico imprescindible

junta de estos procesos —guerras, pandemias, eventos climáticos extremos— permite comprender el carácter sistémico del momento histórico.

Frente a ello, **la organización colectiva aparece como un horizonte estratégico imprescindible.** Tenemos experiencias de lucha en medio de desastres: DANA de València, incendios en Europa, inundaciones como el Katrina, genocidios como en Palestina, movimiento por los derechos civiles y democráticos como en EE.UU., etc. y propone pensar cómo articular contrapoderes capaces de operar en esta era de crisis permanente. Por eso, tenemos que conectar con diagnósticos que identifican

¹ “Conscientes de que vivimos en una era de peligro existencial real —desde el colapso climático hasta la guerra nuclear, pasando por la desigualdad galopante y la inteligencia artificial no regulada— y comprometidos financiera e ideológicamente con agravar esas amenazas, los movimientos de extrema derecha contemporáneos carecen de una visión creíble para un futuro esperanzador. Al votante medio solo se le ofrecen nuevas versiones de un pasado ya desaparecido, junto con el placer sádico de dominar a un conjunto cada vez más amplio de otros deshumanizados”. (Naomi Klein y Astra Taylor).

Subir el salario mínimo y bajar el precio del alquiler: el dato y el relato



Rafael Cid

Te cuento cómo este Gobierno ha mejorado tu vida mes a mes
Pedro Sánchez, mensaje Navidad 2025

Siempre has estado en el lado correcto de la historia
Yolanda Díaz a Pedro Sánchez, en el acto de la subida del SMI

Los relatos que encabezan este artículo a modo de citas ilustres deben cotejarse con otros datos complementarios. A saber: entre 1994 y 2024, los salarios reales solo crecieron un 2,76%, frente al 30% de media en los países de la OCDE. Según Eurostat, la renta real disponible solo ha crecido un 3,94% en España entre 2008 y 2024, mientras que en la media de la UE fue de un 14,29%; el paro juvenil es el mayor del grupo de los veintisiete (25%) y la pobreza infantil y exclusión social ha pasado del 31,8% en 2021 al 33,2% en 2025. En una España que es la cuarta economía de la Unión Europea por volumen de PIB tras Alemania, Francia e Italia. Semejante ristra de cifras evidencia el gap que puede existir entre la economía a nivel macro y a nivel micro. La marca de agua de la desigualdad en la distribución de la renta que puede incubarse como «daños colaterales» en asuntos «progresistas» como la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y el control de los precios del alquiler de viviendas.

«Que paguen más» ha dicho Pedro Sánchez pensando en los «beneficios del Ibex» durante la presentación del último incremento del SMI, a lo que la ministra de Trabajo ha rematado: «si una pequeña empresa no puede pagar 37 euros más al mes a su trabajador, no es una empresa sólida». Suena bien. Es de una lógica aplastante. Toma y daca. Para que los trabajadores reciban mejores salarios es preciso que los empresarios sean menos tacaños. Salvo porque en la economía de mercado (la única existente en la actualidad) las cosas no funcionan de esta manera. A veces dos más dos no son cuatro. Existen los sobrevenidos indeseados. El la-

tinajo del economista Alfred Marshall *ceteris paribus* (si lo demás no varía) es una constante que siempre informa las decisiones económicas. Los efectos colaterales (positivos, neutros o negativos) acompañan como su sombra a las modificaciones que se introducen en los eslabones de esa cadena que regula la oferta y la demanda en bienes y servicios. De hecho, puede producirse una especie de «principio de Arquímedes» en el sentido que la introducción de una variable en el mecanismo de producción tenga como reflejo la alteración/destrucción de otro factor hasta lograr un nuevo óptimo.

En el caso de la mejora del SMI (1.221 euros mensuales en 14 pagas, 17.094 euros al año) también se da esta circunstancia. Empezando por la estructura del sector donde se va a implantar. Quizás por eso, al contrario de Sánchez, Díaz no habla expresamente de las cotizadas (multinacionales o corporaciones), dando por entendido que a esas elitistas mercantiles los aumentos del SMI apenas les afectan por su gran músculo financiero, economías de escala y porque sus convenios suelen estar por encima del salario mínimo. Sin olvidar que las sociedades del Ibex pueden hablar de tú a tú al Gobierno para conseguir legislaciones favorables, cosa impensable en las liliputien-ses. En España el 95,2% son microempresas, con una plantilla de entre 0 y 9 empleados, mientras las sociedades con más de 250 trabajadores solo representan el 0,2%. Y ahí radica la clave. Una subida generalizada del SMI, inocua para ese ínfimo tramo de las firmas mastodónticas, puede resultar de difícil digestión para las de menor cuantía, por su escaso capital, insuficiente capacidad de innovación, presión fiscal, aumento costes, baja productividad, alta intensidad de mano de obra y ajustada rentabilidad. Hablamos de talleres, comercios tradicionales, bares, cafeterías, restaurantes, tiendas de barrio, etc., que son los establecimientos minifundistas que dan identidad convivencial y cohesión territorial a nuestros pueblos y ciudades. Resulta



obvio que este trágala contribuye a la asfixia de la España vaciada.

Las estadísticas oficiales al respecto han señalado este quebranto, repercutido a través de los sucesivos aumentos del SMI. Con el tiempo de experimentación habido desde que se produjo el primer incremento del salario mínimo en 2019 (el único consensuado con la patronal) ya conocemos registros para saber cómo han afectado las sucesivas subidas del SMI en las microempresas y en el empleo. Según la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) en el acumulado desde el 2019 al 2023, el alza indiscriminada del SMI (café para todos: no es lo mismo el nivel de vida en el País Vasco que en Extremadura, por poner un ejemplo extremo), ha supuesto la pérdida directa de hasta 150.000 puestos de trabajo (de 40.000 a 65.000 en 2019 y de 55.000 a 85.000 en 2023). Una de cada cuatro empresas creadas en 2020 ha echado el cierre, de ellas casi 19.000 pymes solo en los primeros siete meses de 2025. Tengamos en cuenta que el coste real del SMI, incluido cotizaciones sociales, supone casi un 30% del bruto. En el caso de la última subida podría alcanzar los 23.000 euros anuales.

En cuanto a los autónomos, el 30% acabó el pasado año con pérdidas. Esta reconfiguración del tejido empresarial al por menor (la famosa «destrucción creadora» de Schumpeter) facilita la concentración de las grandes corpo-

raciones (como cuando en la etapa de Zapatero se liquidaron las Cajas de Ahorro dejando todo el mercado financiero en poder de la gran banca). Todo ello al margen de los puestos de trabajo que no se hayan creado inhibidos por ese impacto. Aunque en el lado positivo, el incremento salarial sostenido ha activado el consumo y potenciado el Producto Interior Bruto (PIB). Por cierto, lo del SMI lo inventó el franquismo (Decreto 53/1963, de 17 de enero, que trae causa de la Ley 16/12/42) y países europeos como Dinamarca, Italia, Austria, Finlandia y Suecia no lo contemplan en su legislación, restringiendo la determinación de las condiciones laborales al ámbito de la negociación colectiva. Hasta aquí los datos.

Algo parecido cabría decir de la política de control de precios de los alquileres de las viviendas emprendida casi como pensamiento único por el actual Gobierno de coalición de izquierdas. Aquí la clave es doble, tiene que ver con el vaivén macro/micro, pero sobre todo con el flujo corto plazo / largo plazo. Pero de entrada la filosofía que impregna la fórmula para acabar con lo que oficialmente se califica de «áreas tensionadas» se enfrenta a una contradicción flagrante. Sabido que el problema de la carestía de vivienda asequible está en la confluencia de una escasez de oferta y un exceso de demanda, dopar a la baja el precio de los alquileres no hace más ▶

que distorsionar la ecuación. Al bajar la rentabilidad a los «caseros» lo que se produce como mecanismo de defensa es que retiren sus viviendas del mercado, aumentando con ello el déficit de oferta inicial. Aquello de qué patada les hemos dado en nuestro propio culo. Aparte de que algunos propietarios, para minimizar riesgos de permanencias no deseadas, prefieran destinar el bien raíz para uso turístico o de temporada, donde saben que el inquilino tiene fecha de caducidad.

Despejada esta cuestión inicial, nos encontramos de nuevo con un conflicto entre el relato (la loable intención de abrir el mercado de la vivienda asequible) y la cruda realidad estadística. Contra lo que pretenden las fuerzas políticas que patrocinan esta idea, en el mercado inmobiliario español

no existe monopolio ni tan siquiera oligopolio. Se trata en su mayoría de propietarios particulares, es un sector muy atomizado. Solo el 6% del parque está en poder de grandes tenedores y el 8% en manos de personas jurídicas. Datos que hacen ineficaz la imposición desde el Gobierno de un tope en el alquiler, cuando no produce un efecto bumerán haciendo que los interpelados como «especuladores» se salgan del mercado, contrayendo aún más la ya débil oferta. Si a eso unimos que el espacio para la vivienda social en España es raquítico en comparación con la Unión Europea (entre 1,3% y el 1,9% frente al 9% de media en la UE), se puede entender la ofensiva de las administraciones competentes (estatal, autonómica y local) por buscar chivos expiatorios fuera de su entorno y tratar de salvar su papel con el parche

de la subvención. El anuncio del presidente Sánchez prometiendo (por enésima vez) la construcción de 15.000 viviendas asequibles es una prueba de esa disfunción, precisamente cuando el Estado recauda más dinero que nunca, excepción hecha del chupinazo añadido de los fondos europeos que llevan el comprometido rótulo de *Next Generation* (Próxima Generación). Entre enero de 2021 y junio de 2025 se crearon un millón largo de hogares en España, mientras que las viviendas terminadas en ese periodo no pasaron de 420.000. En esa imposible cuadratura del círculo se inscribe la tragedia de los «sin casa» que se ven obligados a destinar buena parte de sus ingresos para acceder a un techo (entre 55% y el 60% en el caso de la población más precaria). Aumentar la oferta, construir más vivienda social, establecer

inventivos para arrendadores y arrendatarios son fórmulas progresistas. Medidas que, no obstante, chocan con los tiempos cortos de la clase política, que suele operar con la vista puesta en las elecciones inmediatas. En España, desde que se aprueba un proyecto de construcción de viviendas hasta que se cumplen todos los requisitos para llegar a la calificación de suelo urbano consolidado suelen mediar de 15 a 20 años. Igual que el caso del SMI hay una brecha entre la macroeconomía y la microeconomía, en este terreno el conflicto se produce entre el cortoplacismo de la clase dirigente y el largo placismo de los planes de dotación de vivienda social.

Lo que estas reflexiones contracorriente pretenden reflejar es que una cosa es el mapa (el relato) y otra el territorio (el dato). ■

GREGARIES... OKUPAS & PREKARIES...



TERESA CLARAMUNT.
PIONERA DEL FEMINISMO OBRERISTA



SOLEDAD GUSTAVO. COFUNDADORA
DE LA REVISTA BLANCA, FUNDAMENTAL
PARA EL PENSAMIENTO ANARQUISTA



LUCÍA SÁNCHEZ SAORNIL.
FUNDADORA DE MUJERES LIBRES



AMPARO POCH Y GASCÓN.
MÉDICO EDUCADORA SEXUAL
Y SALUD REPRODUCTIVA



PEPITA CARPENA. MILITANTE ANARQUISTA,
ESTUDIOSA DEL PENSAMIENTO ANARQUISTA



JODER... ¡QUE PASADA DE TÍAS!

Y SIN EMBARGO, CASI NADIE LAS CONOCE

Sin Fronteras



Un Quirófano en la Selva Lacandona

Campaña de solidaridad con la salud autónoma zapatista. SEGUNDA FASE



Una construcción montaña adentro. Una vocación de salud. Una técnica de albañilería. Miles de manos y de voluntades, incluyendo algunas de allende los mares. Colores, estaturas, lenguas, culturas y modos diferentes, y un techo en común.
(Un techo común. Noviembre 2025)

En agosto del 2024, conocimos la idea de los y las zapatistas de dar un paso más en la construcción de su salud autónoma: habían empezado la construcción de un gran quirófano, un hospital, en realidad, que ayudara a mejorar, de forma significativa, la salud, y por tanto la vida, de los habitantes de una amplia zona de la Selva Lacandona.

¿En qué consiste la segunda fase de la Campaña “Un Quirófano en la Selva Lacandona”?

Desde la Red de Europa Zapatista, que agrupa a organizaciones, colectivos y grupos de esta geografía llamada Europa, bautizada como Slumil K’ajxemk’op cuando los y las compañeras y compañeros nos visitaron en el año 2021, decidimos aportar un pequeño grano de arena a ese gran proyecto, y comenzamos una campaña de difusión y apoyo económico al proyecto.

Entre noviembre del 2024 y abril del 2025, a lo largo de toda la geografía que habitamos, hicimos actos, proyecciones, ventas solidarias y un crowdfunding en el que colaboraron cientos de personas; y el pasado mes de agosto, durante el Encuentro de Resistencias y Rebeldías, algunas partes del todo hicimos entrega a los compañeros, compañeras y compañeros zapatistas de más de 130.000 euros, un pequeño apoyo a una gran tarea.

Ahora, queremos iniciar esta segunda fase porque en la construcción del quirófano aún falta lo que falta.

La construcción es como la lucha, la haces porque de por sí la vas a necesitar un día. Tú o los tuyos, que no es que sean de tu propiedad, sino que quiere

decir tu familia, los cercanos, los compas pues.

(Un techo común. Noviembre 2025)

Los avances en la construcción del quirófano

Sí, faltan todavía muchas cosas, pero ya tiene techo y un techo es importante para la vida. Por eso los dioses lo hicieron al cielo, para que el mundo tuviera su techo pues.

(Un techo común. Noviembre 2025)

La construcción del quirófano, un gran hospital en realidad, no solo está en marcha, sino que sus avances son notables. Un gran proyecto en el que trabajan juntos los maestros albañiles y cientos de bases de apoyo que participan en la construcción de este sueño, como de por sí ellos saben: en común.

En común también participan con ellos, hermanos y hermanas de diferentes partidos, religiones: “pues la enfermedad no distingue pertenencia”. Ubicado en un punto estratégico y accesible, el espacio está diseñado para integrar, además de la Sala de Cirugía, con su correspondiente Sala de Esterilización, y el Área de Hospitalización, una Sala de Urgencias, un Consultorio de Ginecología, un Consultorio Dental,

Sala de Ultrasonido, Laboratorio de Análisis Clínico y una zona para la aplicación, siguiendo su conocimiento ancestral de plantas medicinales que se nutrirán de las que se cultivan en el “Área Verde”, un jardín que también servirá para el descanso.

Ya tienen techo, ya. La estructura está acabada, pero faltan aún trabajos de electricidad, de terminaciones y de equipamientos.

¿Qué apoyamos al apoyar la construcción del quirófano?

Apoyamos un proyecto de Salud Autónoma, misma que se está construyendo, paso a paso, desde hace más de 32 años por los pueblos rebeldes zapatistas. Gracias al trabajo de los promotores y promotoras de salud, por ejemplo, la mortalidad infantil y materna al momento del parto son ya cosas del pasado; gracias al trabajo de estos compañeros y compañeras y al apoyo que reciben de las comunidades, las enfermedades curables que antes del año 1994 eran mortales han dejado de serlo.

Durante todos estos años, se ha ido construyendo un sistema de atención a la salud, sin discriminación y basada en las necesidades de las comunidades indígenas, con es-

pecial atención a la prevención, que incluye farmacias y dispensarios en las comunidades más pequeñas y alejadas y clínicas más grandes a nivel regional, que cuentan con laboratorios de análisis clínicos, servicios de oftalmología, odontología y ginecología.

La construcción de este nuevo hospital es solo un paso más en su autoorganización en el área de la salud. Y sí, aún falta lo que falta.

¿Cómo participar en la segunda fase de la Campaña “Un Quirófano en la Selva Lacandona”?

- Organizando actos y presentaciones públicas de la Campaña.

- Informando de este proyecto a personas y colectividades que puedan estar interesados en participar.

- Difundiendo los eventos y las actividades de la Red Europa Zapatista.

- Contribuyendo con un apoyo solidario en la campaña que hemos abierto en: <https://whydonate.com/es/fundraising/un-quirifano-en-la-selva-lacandona> o contactando directamente con la Red Europa Zapatista por el e-mail: eurozapweb@riseup.net ■

Red de Europa Zapatista

Pandora en Kurdistán

Rubén de la Peña

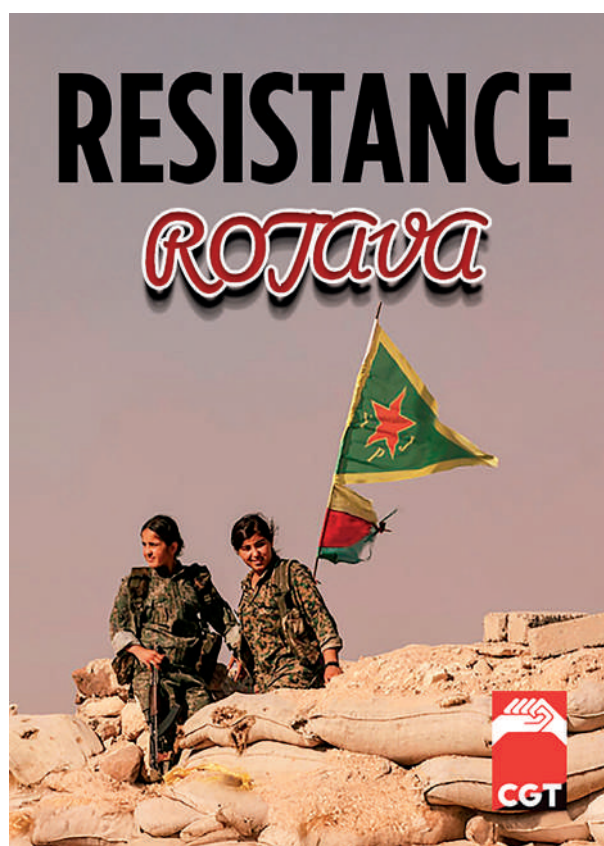
A Pandora la curiosidad le empujó a destapar el ánfora que encerraba todos los males que desde entonces asolan la humanidad. Pero aquello fue en el pasado. Hoy, a Pandora le mueve la más elemental de las imbecilidades. Saturada de todos los mensajes que le llegan por las redes sociales más necias: una suerte de soflamas de odio, de proposiciones execrables, de afirmaciones sin contrastar... Presa de un sentimiento de frustración ante tanta volatilidad informativa, deseosa de experiencias nuevas, Pandora reniega de todo lo relacionado con los derechos humanos. Como la anciana que cree que por mascar chicle rejuvenece, Pandora busca refrescar su aliento en el sabor de las más rancias dictaduras.

Pandora ha estado mandado sus tuits, enviando sus tik-toks y colgando sus fotos de pose con la caja abierta en Instagram desde Argentina, Estados Unidos, Italia... Y si en todos estos lugares le sirvió la estupidez, el mismo voto de noviembre de 1932, la policía o la prensa del lugar para mantener su recipiente abierto, en otras zonas ha necesitado de la más descarada crueldad, como es el caso de Palestina. Mientras la caja siga en manos de Pandora, no habrá otro valor que la imposición, el engaño y el reparto por la fuerza. Groenlandia, Palestina, Ucrania...

El último de los males que Pandora ha rescatado de su caja es el silencio. Esto nos puede explicar cómo es que el Kurdistán se enfrente a un más que inminente genocidio y no se oiga nada de lo que ocurre en Siria, Turquía, Irán e Irak —países que se reparten el territorio kurdo— ni en los medios de comunicación generales ni en los medios de información particulares.

Después de que el “autoproclamado” presidente de la nueva Siria, Ahmed al-Sharaa (al-Golani), iniciara una nueva campaña para destruir la autonomía de las zonas kurdas de la forma más sanguinaria, nos hemos de enterar de lo ocurrido de manera casi clandestina. **Cuesta encontrar en los círculos libertarios españoles alguna noticia o análisis de lo que ha ocurrido estos días atrás.**

Desde el 6 de enero, al-Golani, aprovechando fingir un acuerdo para la integración de las unidades kurdas en el ejército sirio, atacó con armamento pesado (desde tanques a drones), sin previa declaración de hostilidades, los barrios kurdos de Alepo, Raqqa y Tabqa, zonas gestionadas por las Fuerzas Democráticas Sirias, compuestas por kurdos, árabes, asirios, turcomanos... La manera en que al-Golani inició esta ofensiva, de la mano del ejército turco, fue rescatando el significado y el modo de operar del Estado Islámico (cabe recordar que al-Golani fundó el Frente al-Nusra, la extensión de al-Qaeda en Siria). Decapitaciones, violaciones, limpieza étnica... un rosario de buenas prácticas integristas para romper el supuesto clima de colaboración entre el Gobierno “provisional” sirio y la Administración Autónoma kurda.



Si los kurdos se caracterizaron años atrás por vencer a ISIS expulsándolo de enclaves como Kobane, la presa de Tishrin o Raqqa, con el apoyo y el reconocimiento internacional, ahora **tienen que enfrentarse al regreso de antiguos combatientes de ISIS con el silencio que difraza la complicidad de la comunidad internacional** (como ejemplo, la UE entregaba a al-Golani una ayuda de 620 millones de euros mientras su ejército estaba en plena ofensiva).

Todo esto, aparte de preocuparnos hasta el insomnio, no debe extrañarnos, dado el clima internacional en que vivimos. Pero lo que sí nos debe inquietar sobremanera es la ausencia de eco de tales acontecimientos en nuestras organizaciones y medios próximos. Me cuesta entender los motivos por los que lo ocurrido en Kurdistán y en los territorios

controlados por las SDF nos parece lejano, cuando no ajeno.

Cualquiera que esté un poco al corriente sobre el significado práctico y político del Confederalismo Democrático que han puesto en marcha los kurdos puede establecer similitudes claras con los planteamientos sociales de las diferentes prácticas anarquistas extendidas en Europa desde el siglo XIX.

Pero, entonces, ¿por qué nuestros medios no le prestan, cuanto menos, la misma atención que a lo acontecido en lugares ideológicamente más lejanos? Puedo entender que la dimensión del genocidio palestino reciente nos empuje a poner todos los medios en frenar ese crimen, pese a que las alternativas políticas planteadas por Hamás, o quienes se erigen en representantes de los gazatíes, disten mucho de lo defendido en los programas de tendencia libertaria. Pero ¿realmente hemos de hacer más nuestro lo ocurrido en Venezuela o Cuba que lo que acontece en Rojava?

¿Qué nos amedrenta de incluir de una forma más natural y propia el ejemplo kurdo? ¿Es acaso porque no enarbolan la sacrosanta bandera roja y negra? ¿Quizás no son un ejemplo suficientemente feminista en un territorio asfixiado por los más crueles sistemas patriarcales islamistas? ¿Puede que no sean un elemento con suficiente identidad cultural propia y suficientemente alejados de las modas capitalistas que aquí consumimos con singular alegría? ¿No tienen el suficiente pedigrí libertario que nos empeñamos en buscar en nuestro pasado sin apreciar que es Kurdistán un ejemplo de presente y futuro de democracia directa en unas condiciones atroces?

Dice Hesíodo que cuando Pandora —la Pandora de antaño— consiguió cerrar la jarra de los males, dentro quedó únicamente la esperanza. Es nuestro deber hacer que la tapa se cierre lo más pronto posible para que dejen de salir desgracias de ella. Quizás nos dé impulso para taponarla de nuevo el ejemplo de Rojava que, pese a las peores dificultades, resiste. Como aquella insignificante palabra que resistió para lograr mantenerse dentro del ánfora: esperanza. ■

memoria libertaria



Siguiendo las raíces y semillas del anarkofeminismo...

La Voz de la Mujer (Argentina) y María Bruguera Pérez (militante)

Compañeras y compañeros, siendo en marzo y en concreto el día 8, la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en este 2026 recordamos raíces y semillas que sembraron la lucha y mantienen el activismo por la Igualdad Real y Total.

Existen muchos hechos en la historia para esta conmemoración: el incendio en la fábrica Triangle Shirtwaist, en el que de las 146 personas muertas, 123 fueron mujeres, las diversas huelgas de Mujeres en Estados Unidos, exigiendo aumento de salarios, reducción de jornada laboral, mejoras en condiciones de trabajo y fin del trabajo infantil, donde en 1909, 129 mujeres murieron calcinadas en la fábrica Cotton Textile Factory de New York, en un incendio provocado por sus dueños; la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, que se celebró en Copenhague, con la aprobación de un Día de la Mujer Trabajadora a propuesta de Clara Zetkin, **Mujeres Libres** en Iberia y otras historias sobre su origen internacional, que todas estas luchas nos llevan a la coincidencia de una injusticia histórica y global, una más, en la Justicia Social Universal.

Mas la verdad se circunscribe a una realidad de siglos de opresión y discriminación a la Mujer, tanto de género como por una sociedad machista en la que el macho dominante, junto a otros cómplices sociales, Iglesia, patriarcado, poder reaccionario junto al ejército entre otros, *impidió e impide que la lucha histórica de las mujeres por la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo personal, se constituya en derecho consolidado.* Ha costado tanta sangre, tiempo y dolor, hasta hoy mismo, afirmando: **“hasta la erradicación de esta lacra social, seguimos en la lucha”.**

Y es en esta legítima lucha, donde vamos a apuntar con sencillez y honestidad **dos raíces, dos semillas**, como símbolos de las luchas del pasado reciente, de finales del siglo XIX y del XX, que participaron y contribuyeron en su medida e importancia, a la Liberación de la Mujer del yugo opresor machista, en distintos espacios geográficos de nuestro planeta, mas con el mismo denominador común, la *Liberación femenina frente a la tiranía reaccionaria del absolutismo masculino.* **Son La Voz de la Mujer y la activista María Bruguera Pérez.**

Es en Argentina, redactado y publicado por mujeres, en el porteño Buenos Aires entre 1896 y 1897, en Rosario en 1899, con un claro y contundente lema de cabecera: **“Ni dios, ni patrón, ni marido”**, donde sale el periódico que definen como *comunista-anárquico feminista, La Voz de la Mujer.* Al frente en el equipo de redacción, *Virginia Bolten Sánchez, junto a diversas compañeras como Teresa Marchisio, Pepita Guerra, María Calvia y Josefa Martínez.* Se intentó implantar en Montevideo, mas no tenemos constancia de este hecho. El periódico convocaba a las mujeres a rebelarse contra la opresión masculina, pero sin abandonar la lucha proletaria. Era crítico a toda forma de autoridad: eclesiástica, patronal, estatal y familiar.

En las páginas de su primer número se podía leer: *¡Salud Compañeras! La Anarquía ya tremola el pendón libertador; ¡Hurra, her-*



manos queridos, a la lucha! ¡Fuer-te el brazo, sereno el corazón! Que no haya entre nosotras rezagadas. Nuestra lucha es a muerte y sin cuartel ¡Hurra! Hermanas queridas, otro esfuerzo. Y ¿quién duda que habremos de vencer? El periódico dio lugar a tensiones en el inte-

rior del movimiento anarquista, debido a que muchos anarquistas consideraron algunas de sus manifestaciones como ataques al género masculino, por otra parte, lógico en aquel espacio masculinizado que aún no había entrado en el debate sobre la liberación feminista. ▶



¡APARECIÓ AQUELLO!

(A los escarabajos de la idea)

Cuando nosotras (despreciables e ignorantes mujeres) tomamos la iniciativa de publicar “La Voz de la Mujer”, ya lo sospechábamos ¡oh modernos cangrejos! que vosotros recibiríais con vuestra macanística y acostumbrada filosofía nuestra iniciativa porque habéis de saber que nosotras las

pues de tales tenéis tanto como nosotras de frailes, es preciso que sepáis de una vez que esta máquina de vuestros placeres, este lindo molde que vosotros corrompéis, ésta sufre dolores de humanidad, está ya hastiada de ser un cero a vuestro lado, es preciso, ¡oh!, ¡falsos anarquistas! que comprendáis una vez por todas que nuestra misión no se reduce a criar vuestros hijos y lavaros la roña, que nosotras también tenemos derecho a emanciparnos y ser libres de toda clase de tutelaje, ya sea



María Bruguera Pérez

Existe un libro, *La Voz de la Mujer. Periódico comunista-anárquico*, de la **Universidad Nacional de Quilmes**, que en 1997 se propuso reproducir la totalidad del material localizado y legible de los nueve números de esta publicación feminista anarquista, que está de libre lectura en Internet y que puede ayudar a seguir investigando este proyecto pionero de emancipación de la mujer y sus protagonistas, avanzadas de su tiempo y libres en una lucha eterna por la Igualdad.

La militante anarcofeminista María Bruguera Pérez

Nacida el 6 de noviembre de 1915, en Jerez de los Caballeros, Badajoz, nos dejó el **26 de diciembre de 1992**, en Madrid, su cuerpo fue incinerado en el cementerio de la Almudena. Tenía 77 años. Hija de **Elisa Pérez Moreno** y de **Antonio Bruguera**, con su hermano, Antonio, provenían del activismo anarcosindicalista, siendo su

padre presidente de la Casa del Pueblo de Jerez de los Caballeros. María comenzó a militar en las Juventudes Libertarias desde su fundación en 1932, así como en el grupo teatral “Ni Dios ni Amo”.

Fue detenida en 1937 por los fascistas del franquismo, que habían ocupado su pueblo, con algunos de sus familiares: su madre, **Elisa Pérez Moreno**, y su compañero, **Francisco Torrado Navarro**, que fueron asesinados; ella pudo salvar la vida porque acababa de tener un niño, Floreal, nacido el 8 de junio de 1937; pero en Badajoz fue condenada en diciembre de 1937 a muerte, pena que le fue conmutada por 30 años de reclusión, que purgó cosiendo y bordando en las cárceles de Badajoz, Salamanca, Valladolid, Saturrarán, Santander y Madrid, tuvo de dejar a su hijo con sus suegros. El 17 de octubre de 1939, su padre fue ejecutado por los fascistas. En diciembre de 1945 fue liberada y con su nuevo

compañero, Aureliano Lobo, se incorporó en la lucha clandestina en el comité de “Mujeres Libres”, con las hermanas Lobo y con Carmen Carrión, en coordinación con el Comité Regional de la CNT del Centro.

El franquismo nazionalcatolista acabó con todo aquello. Cuando María dejó a su hijo al cuidado de sus suegros en 1938, se llamaba **Floreal**, el nombre que ella y Francisco Torrado habían elegido. Cuando lo volvió a encontrar y a recuperar en 1946, se llamaba Francisco, como su padre asesinado por los fascistas en una finca junto a Jerez de los Caballeros.

Tras la muerte del dictador, participó en la reconstrucción de colectivos feministas y de mujeres en Madrid y militó en el gremio sanitario de la CNT. Con la división de la CNT, ingresó en CGT. Es de destacar su compromiso activo en el ámbito del feminismo desde la perspectiva libertaria. En los años 80, después

de interesar a un grupo de mujeres jóvenes sobre el ideal libertario, está entre las fundadoras de un colectivo cuya plataforma de expresión es **Mujeres Libertarias**, cuyo primer número aparece en Madrid en 1986. El ejemplar *Mujeres Libertarias*, nº 14, 1º trimestre de 1993. Monográfico, es dedicado a María Bruguera. Está en <http://www.memorialibertaria.org>

Ella es el alma de esta iniciativa y despliega una actividad constante, desde aportar ideas y buscar recursos hasta elaborar y difundir esta sobresaliente revista. Quizás con este proyecto, más que con ningún otro, podamos identificar a María de forma inconfundible. Pero María tiene mucha historia, y también mucha tragedia, que en absoluto pudo mermar su dedicación y esfuerzo generoso en favor de las ideas libertarias. Es y será recordada como una de las tantas luchadoras, dentro del Movimiento Libertario, por la necesaria Emancipación e Igualdad total de las mujeres. ■

Joan Pinyana Mormeneo
Coordinador ML CGT



Centro de estudios libertarios

Desde 1986 recopilando, ordenando, conservando y divulgando la documentación referente al movimiento libertario

www.fundacionssegui.org

fss@fundacionssegui.org

MADRID

BARCELONA

VALENCIA

AGITACIÓN

Que las ruinas no nos den miedo

Charo Gutiérrez

Pocos logros más funcionales para el capitalismo que conseguir que gran parte de la población tema a vecinos y vecinas mientras confía en que el Estado, solo el Estado y especialmente sus fuerzas armadas y policiales, podrá protegerle (y lo hará) ante cualquier amenaza grave.

En estos tiempos de desesperanza y temor ante las catástrofes repetidas y las que se vislumbran en el horizonte, esta obra de Rebecca Solnit resulta balsámica. Contrapunto o quizá complemento de *La doctrina del shock*, de Noemi Klein, que mostraba el aprovechamiento que las élites hacen de las catástrofes, naturales o inducidas; *Un paraíso en el infierno* demuestra, a través de varios ejemplos históricos que va desgranando, que el comportamiento de las comunidades tras graves desastres se muestra mucho más cerca de nuestros ideales de apoyo mutuo que de los guiones de Hollywood y de las "anarrosas" de turno.

La obra comienza el recorrido histórico por el terremoto y posterior incendio de San Francisco en 1906. Además de muchos otros testimonios presenciales recogidos en la prensa de la época, la autora cuenta con el de William James, uno de los padres de la psicología, que teorizó, a raíz de sus vivencias durante el terremoto, sobre el "equivalente moral de la guerra", la necesidad innata del ser humano de servir a una causa que le trascienda y que surge espontáneamente en este tipo de situaciones, cuando se percibe un riesgo para la comunidad. James era escéptico acerca de la posibilidad de la utopía, pero admiraba todo esfuerzo por alcanzarla. "Los sueños utópicos de justicia social que abrigan muchos socialistas y anarquistas contemporáneos, a pesar de su impracticabilidad (...) ayudan a romper el límite del predominio de la violencia y son el fermento de un orden nuevo". Tal vez nuestras creencias no sean perfectas, pero son útiles para crear un mundo nuevo.

A diferencia de los héroes de capa y espada que vencen a la "anarquía" (entendida como caos) que nos presentan en los relatos hollywoodien- ses de catástrofes y en los que se enfocan o directamente se inventan los noticieros sensacionalistas; se puede constatar una y otra vez que son personas corrientes, en buena parte mujeres, quienes no solo no reaccionan ni con violencia ni con pánico, sino que enseguida se organizan con tranquilidad, valentía y solidaridad. Comedores populares, refugios improvisados, equipos de rescate... surgen discreta y eficazmente en

cada ocasión que lo requiere. Lo más sorprendente, que pone de relieve esta obra, no es que la gente esté a la altura de las circunstancias, sino que lo hace con alegría.

¿Qué nos dice de nosotras la alegría, en medio de terribles tragedias, con la que recuerdan esos momentos casi todas las personas que las vivieron? Solnit se pregunta si esas comunidades efímeras no serán como aquellas en las que nos gustaría vivir permanentemente pero nos vemos incapaces de construir sin las disrupciones que provocan los desastres y que abren ventanas de oportunidad en las que el orden establecido y las convenciones sociales dejan de tener sentido. En el desastre, todo es posible. Hay dolor, pero también sentido porque el dolor proviene de la empatía y de la solidaridad, de sentir que compartimos un destino común con otras personas.

Pero si bien los desastres pueden sacar lo mejor de la gente, no lo generan. El apoyo mutuo se construye a partir de las creencias, los compromisos y las comunidades que preexistían. Si no existen lazos comunitarios previos, el pánico de las élites a la pérdida de control tendrá el terreno libre para someterlos. El libro también muestra cómo las autoridades no sólo no ayudaron y causaron buena parte de las víctimas en muchas catástrofes (por acción o por omisión), sino que puede convertirse en algo mucho peor. El miedo a que los anarquistas "aprovecharan" el terremoto, tanto en el de San Francisco como en el de Kanto (Japón, 1923), hizo que se autorizara a las tropas a disparar a los "saqueadores" y a asesinar a líderes anarquistas, respectivamente. En el caso del Katrina, el racismo imperante y el sensacionalismo de la prensa cómplice facilitó la represión policial contra las víctimas. Sólo el trabajo de organizaciones comunitarias preexistentes y los lazos de barrio y familiares paliaron la situación.

Uno de los peores riesgos a los que nos enfrentamos no son los eventuales desastres, que vendrán de todos modos, sino que los afrontemos en una situación en la que se hayan impuesto relatos fascistas que presentan a comunidades racializadas como amenazas. Una de las tareas que tene-

mos por delante para evitarlo es fortalecer lazos comunitarios y de clase, además de imaginarios deseables. Contamos con el libro de Solnit y con multitud de ejemplos cercanos (DANA, COVID, resistencias comunitarias al ICE...) para mostrar las falacias, tanto de las teorías hobbesianas del otro como animal salvaje dispuesto a robar y matar a la menor ocasión, como del Estado protector en el que confiar. ■



UN PARAÍSO EN EL INFIERNO
Las extraordinarias comunidades que
surgen en el desastre
Rebecca Solnit
Capitán Swing Libros
460 págs.

Justicia para Haitam

Coordinación de luchas contra el paro,
el desempleo y la exclusión social
BALADRE

Haitam Mejri, un hombre de 35 años que vivía en el barrio de las Delicias de Málaga capital y fue asesinado en Torremolinos (Málaga). Era amigo, hermano y padre de un niño de 7 años. Su muerte conmocionó a Málaga desde el 7 de diciembre de 2025.

Los hechos de ese día son que Haitam entra a un locutorio de Torremolinos con la intención de pedir un cargador para realizar un pago y puede que su estado estuviese alterado, por lo que el dueño del local se siente amenazado, lo encierra y llama al 112 alertando de un robo. Según @justiciahaitam al llegar la policía Haitam no huye ni se resiste, al contrario, señala que las cámaras están para demostrar su inocencia, sujeta su móvil y unas tijeras de punta redonda que usó para buscar el cargador y las suelta inmediatamente cuando se lo ordenan. Haitam recibe hasta 9 descargas de pistolas Táser con dos dispositivos distintos e incluso, ya estando esposado, quiere colaborar al grito de “me van a matar”. Un agente le presiona el cuello con la rodilla y el otro le rocía spray de pimienta

en los ojos estando en el suelo y le presiona durante más de 10 minutos. Cuando los agentes comprueban que no tiene pulso dicen “se ha apagado”.

Aunque el sindicato de la Policía Nacional JUPOL quiera defender a sus compañeros que hicieron la intervención policial y justifican el asesinato con que era agresivo y le añaden que dijo la frase de “Alá es grande”. Sólo nos hace ver un matiz muy importante de esa intervención y es el origen de Haitam, que era marroquí y por lo tanto es una persona racializada, que deshumaniza su trayectoria de vida, su historia para que su muerte sea un expediente más de un delincuente agresivo o que era un ladrón y así se normaliza que una intervención policial acabase con la vida de una persona porque es difícil de entender por qué lo matarían.

La brutalidad policial y el racismo estructural criminalizan las vidas “moras” y les culpabiliza por no ser unos seres ejemplares, porque si no lo son sufrirán consecuencias y algo habrás hecho seguro. ¿La vida vale tan poco para que una intervención policial que



es para solventar y socorrer hiciese todo lo contrario?

El racismo y la violencia estructural atizan más fuerte porque no solo evitan buscar responsables, hacer justicia, sino que sus seres queridos están afrontando un duelo. Además, deben liberar otra batalla para defender la memoria y la dignidad de Haitam porque si criminalizamos su vida podemos entender o justificar su muerte. Y por lo tanto se exige que se haga Justicia, que haya un acceso a las cámaras y dar una respuesta clara a la familia con una investigación

que sea independiente. Además de pedir la regularización del uso de las pistolas Táser para que hechos como éste no se repitan.

Por eso desde Baladre acompañamos el dolor y la búsqueda de justicia de la familia de Haitam e invitamos a todos los colectivos a contribuir para que no vuelvan a repetirse estos crímenes de Estado, que tantas veces quedan impunes, y a formar parte activa de esta lucha por la memoria, la verdad y la reparación. ■

Baladre

I Certamen de Cuentos (Narrativa breve) GERMINAL

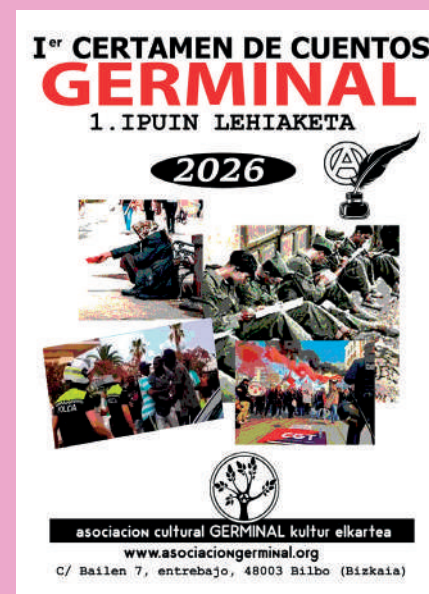
Germinal es la asociación cultural del sindicato único de CGT-LKN Bizkaia (www.asociaciongerminal.org/) donde tienes a tu disposición la biblioteca del sindicato (se puede consultar el catálogo en: www.asociaciongerminal.org/liburu/)

Este año, Germinal convoca el primer concurso de cuentos cortos. Pensamos que muchas de las personas que componemos CGT tenemos mucho que decir y que lo decimos de forma original, pero no queremos que se hable de cualquier tema, sino que tenga un trasfondo social. Es decir, que los relatos contengan alguna crítica, denuncia, reflexión, etc. respecto al poder, el Estado o el orden establecido (con independencia de su argumento y estilo); se pueden remitir obras en euskera o castellano.

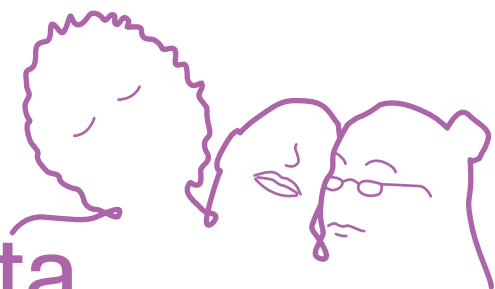
Os animamos a participar y a darle difusión para que este primer concurso sea un éxito y nos dé fuerzas para organizar más en los siguientes años. El plazo de presentación de originales finalizará el 30 de noviembre del año 2026.

Puedes consultar las bases en: www.asociaciongerminal.org/i-certamen-de-cuentos-germinal/

Asociación Cultural Germinal/ Germinal Kultur Elkartea



Eje Violeta



Sindicalismo y feminismo

Una misma lucha

El sindicalismo nace del conflicto. Nace de la necesidad de defendernos colectivamente ante un sistema que nos explota, nos precariza y nos invisibiliza. Pero tenemos claro que un sindicato que no se defina como feminista no está cumpliendo con su tarea ni con sus objetivos. Las mujeres y personas disidentes sostenemos el mundo. Lo hacemos en las fábricas, en las tiendas, en los hospitales, en las escuelas... en todo el mundo laboral y en nuestros propios hogares. Trabajamos dentro y fuera del mercado laboral, cuidamos, producimos y resistimos. Y, aun así, seguimos cobrando menos, sufriendo más precariedad y soportando discriminaciones, violencias y acosos tanto a nivel laboral como personal, violencias que no tendrían que entenderse como una normalidad.

Estos hechos no son casuales. Tienen un nombre propio: patriarcado y capitalismo. Dos sistemas que se dan la mano para mantenernos explotadas, discriminadas, cansadas, calladas y divididas. Cuando una mujer sufre acoso y no se la cree, cuando una compañera tiene que reducir la jornada laboral para cuidar un familiar, cuando su sueldo no llega a final de mes, cuando su trabajo es muy precario y las condiciones laborales son discriminatorias, tengamos claro que todas estas situaciones no se dan por mala suerte. No es un problema individual. Es un problema colectivo, un problema de todas y hace falta que recordemos constantemente que **juntas somos más fuertes** y juntas podemos hacer frente luchando para conseguir un trabajo digno con unas condiciones justas y un mundo mejor.

El sindicalismo feminista tiene que poner estas realidades en el centro de la vida y de las luchas. Hablar de feminismo en el sindicato es hablar de salarios dignos, de tiempos para vivir, de derechos reproductivos, de conciliación real, de protocolos contra las violencias, de salud laboral, de riesgos laborales y de respeto, todo esto con una perspectiva feminista. Es entender que sin cuidados no hay vida y sin vida no hay trabajo. Integrar el feminismo dentro del sindicalismo, no quiere decir hacer un taller una vez al año ni crear una comisión sobre feminismo. Quiere decir que **cada decisión, cada conflicto y cada lucha incluya la perspectiva feminista**.

Nos hemos acostumbrado muy a menudo a cobrar menos, a tener menos estabilidad laboral, a callar en las asambleas, a no ocupar espacios, a aguantar, a sentirnos invisibilizadas y no reconocidas y, desgraciadamente, como vemos que es un hecho cotidiano, lo hemos normalizado. Y **cuando algo parece normal deja de indignar**. El sindicalismo tiene que recordarnos que esto no es normal, que es una injusticia y una discriminación que no queremos, ni tenemos que aceptar.

Queremos un movimiento donde la voz de todo el mundo tenga la misma validez, la misma importancia. Donde el cansancio importe. Donde la lucha sea igual de digna. No queremos ser un añadido; queremos formar parte del centro. No queremos sindicatos que solo se acuerden de nosotras, las mujeres y personas disidentes, un 25N o un 8M para la foto y como único día de lucha. Queremos sindicatos que escuchen y luchen todo el año, que nos



defiendan cuando denunciemos, que nos protejan cuando nos exponemos y **que caminen a nuestro lado, ni delante ni detrás, juntas y fuertes**.

Tenemos que transformar nuestras prácticas cotidianas, nuestras prioridades y nuestras luchas. Ante la ofensiva reaccionaria, la precarización constante y los discursos que nos quieren resignadas e individualistas, apostamos por la organización, por el apoyo mutuo y por la desobediencia. No

queremos sobrevivir, queremos vivir dignamente. **No queremos permisos, queremos derechos**.

El futuro del sindicalismo tiene que ser feminista. Solo será posible si reconoce, escucha y lucha con nosotras cada día, sin excepciones ni excusas. Solo así podremos construir un mundo laboral y un mundo justo y digno para todo el mundo. ■

Sara Calsina Sáez
Secretaria de Género
de CGT Manresa

Terrorismo Machista: Últimos asesinatos

- Tatiana Rodríguez, 28 años. Sarriguren (Navarra). 21 de febrero.
- Yared, 10 años. Arona (Sta. Cruz de Tenerife). 20 de febrero.
- Petronila B.F., 36 años. Madrid. 18 de febrero.
- M^a José Bou Valenzuela, 48 años. Xilxes (Castelló). 17 de febrero.
- Noemí, 12 años. Xilxes (Castelló). 17 de febrero.
- Ana María Sorribas, 64 años. Benicàssim (Castelló). 16 de febrero.
- M^a Belén Fernández, 52 años. Mos (Pontevedra). 1 de febrero.
- Heitrum Hellwig, 78 años. Arona (Sta. Cruz de Tenerife). 1 de febrero.



345 millones para amordazar a Greenpeace

La demanda de Energy Transfer contra Greenpeace es un intento de intimidar y disciplinar a la sociedad organizada.

Un tribunal de Dakota del Norte ha confirmado una condena de 345 millones de dólares contra Greenpeace USA en la demanda presentada por la compañía de infraestructuras fósiles Energy Transfer, promotora del oleoducto Dakota Access Pipeline. La cifra, aun reducida respecto al veredicto inicial del jurado, sigue siendo desorbitada. No responde a un daño probado con rigor, sino a una estrategia de desgaste destinada a enviar un mensaje ejemplarizante: quien cuestione al poder corporativo pagará un precio insoportable.

La demanda se originó tras las movilizaciones lideradas por comunidades indígenas, la tribu sioux de Standing Rock, frente a los riesgos del oleoducto para el agua y el territorio. Greenpeace USA apoyó públicamente aquellas protestas pacíficas y no violentas. La respuesta empresarial no fue el debate público ni la rendición de cuentas ambiental, sino una ofensiva judicial multimillonaria.

La primera demanda de Energy Transfer se presentó en un Tribunal Federal en 2017 en virtud de la Ley RICO (Ley contra las Organizaciones Corruptas e Influenciadas por el Crimen Organizado), una norma concebida para perseguir actividades mafiosas. El caso fue desestimado en 2019 y el juez consideró que las pruebas eran “muy insuficientes”. Sin embargo, al no pronunciarse el Tribunal Federal sobre las reclamaciones basadas

en la legislación estatal, la empresa reactivó su ofensiva presentando una nueva demanda en un tribunal estatal de Dakota del Norte.

Estamos ante una SLAPP (*Strategic Lawsuit Against Public Participation*), una demanda estratégica contra la participación pública. Su lógica no es reparar un perjuicio real, sino intimidar, asfixiar y disuadir. Se trata de convertir la libertad de expresión y el derecho de protesta en un riesgo financiero extremo. Es un mecanismo de acoso judicial que busca quebrar la capacidad operativa de una organización y amedrentar al conjunto de la sociedad civil.

La directora ejecutiva de Greenpeace España, Eva Saldaña, lo ha expresado con rotundidad: “Nos enfrentamos a la dolorosa ironía de una realidad al revés: aquellas personas que luchamos por un mundo más verde, más justo y más pacífico somos criminalizadas, mientras que quienes lo contaminan con sus combustibles fósiles viven con total impunidad”. Y ha advertido: “que nadie se equivoque: nuestra voz no será silenciada por una sentencia como esta. No permitiremos que el miedo nos silencie”.

Conviene subrayarlo con claridad: Greenpeace no recibe financiación de gobiernos ni de empresas. Su independencia económica, basada en aportaciones individuales, es precisamente lo que le permite actuar sin ataduras frente a intereses corporativos. Atacar a una organización que no depende



de subvenciones públicas ni de patrocinios empresariales refuerza la impresión de que lo que se pretende no es corregir una conducta ilícita, sino castigar la autonomía y la capacidad de denuncia.

El precedente es grave. Si respaldar una movilización pacífica puede derivar en condenas de cientos de millones, el efecto disuasorio es evidente. Se envía un mensaje al conjunto del movimiento climático y social: cuestionar proyectos fósiles o denunciar impactos ambientales puede acarrear represalias económicas devastadoras. Es la judicialización del activismo como herramienta de disciplina corporativa.

Mads Christensen, director ejecutivo de Greenpeace Internacional, ha afirmado: “Los intentos de Energy Transfer por silenciarnos están fracasando. Greenpeace Internacional seguirá resistiendo las tácticas de intimidación. No nos callarán. Solo alzaremos más la voz, uniéndonos a nuestros aliados de todo el mundo contra las empresas contaminantes y los oligarcas multimillonarios que anteponen los beneficios a las personas y al planeta”.

Greenpeace ha anunciado que apelará la sentencia ante el Tribunal Supremo de Dakota del Norte. La batalla trasciende este caso concreto: está en juego el espacio cívico, la libertad de expresión y el derecho a organizarse frente a intereses que priorizan el beneficio privado sobre la protección del planeta. De forma paralela, Greenpeace Internacional ha

iniciado acciones judiciales en Europa invocando el marco europeo de protección frente a las SLAPP, diseñado precisamente para frenar demandas abusivas destinadas a silenciar a la sociedad civil. La organización sostiene que la ofensiva judicial de Energy Transfer constituye un ejemplo paradigmático de litigio intimidatorio y busca que los tribunales europeos reconozcan ese carácter abusivo y establezcan un precedente que limite estas prácticas en el futuro.

No es solo un litigio millonario. Es una advertencia del capitalismo fósil a quienes se organizan desde abajo: convertir los tribunales en herramienta de intimidación para que protestar salga demasiado caro. Hoy es Greenpeace. Mañana puede ser cualquier sindicato o colectivo que cuestione un proyecto extractivo. Frente a esa lógica del miedo, solo cabe más organización y más apoyo mutuo.

Hoy, más que nunca, se necesitan los dos componentes esenciales que dieron origen a Greenpeace: el ecologismo que defiende la vida y los territorios y el pacifismo activo que rechaza toda forma de violencia, incluida la violencia económica y judicial. Apoyar a Greenpeace en este momento no es un gesto simbólico: es una defensa concreta de la democracia frente a quienes pretenden comprar el silencio a golpe de demanda. ■

Andrés R. Amayuelas

"Nunca un poema se compuso de un solo verso"

Mi nombre es Toni, tengo 24 años y trabajo en la recepción de un rocódromo, a pesar de haber estudiado filosofía en la Universidad de Barcelona; la realidad de la mayoría de estudiantes de humanidades. Soy mallorquín, y vivo en Sants desde hace 3 años, alquilando una habitación en un piso excesivamente caro y mal cuidado por parte de la propiedad. Actualmente, estoy afiliado al SEGAP, el sindicato de Espectáculos, Artes Gráficas, Audiovisuales y Comunicación de la CGT; aunque seguramente en un año acabe cambiando de sindicato debido a la inestabilidad laboral: llevo unos 5 años trabajados y ya he trabajado en más de 6 sitios diferentes, todo en el sector servicios. Lo que es por desgracia la realidad de la mayoría de jóvenes de hoy en día, condenados a la inestabilidad y la precariedad, no solo salarial, sino vital, debido a la falta de perspectivas de futuro claras y seguras. Mis aficiones van variando según las obsesiones esporádicas y fugaces que me dan, he tenido épocas de perderme aprendiendo informática, construyendo cosas o aprendiendo a cultivar un huerto... últimamente el huertito en mi balcón se lleva la mayoría de mi tiempo libre. Además, también intento, siempre que puedo, escaparme lejos de la ciudad a escalar, nadar o simplemente a pasar la tarde sin nada que hacer o salgo de vez en cuando a algún concierto que haya, intentando no dejarme llevar por la apretadísima agenda cultural que hay en Barcelona para ahorrar un poco.

No sabría cómo definirme, supongo que soy la breve introducción que he dado de mí y algún detalle más que se haya perdido. En la mayoría de mi tiempo milito, así que no sería descabellado presentarme como un militante, aunque se quedaría corto (o largo depende de cómo se mire, ya que siempre podría militar más). Participo en la CGT porque creo convencidamente en que el único camino para la emancipación real de nuestra clase es el de la autogestión de nuestros medios de vida. Autogestionar los medios de producción vertebrará este posible futuro. Además, creo que tenemos la suerte y el deber político de organizarnos en nuestros lugares de trabajo, una suerte que muchos no tienen y menos de poder hacerlo en anarcosindicatos o sindicatos mínimamente revolucionarios.

Conocí a la CGT gracias a que milito en Batzac, las Juventudes Libertarias de Cataluña. Gracias a ello, desde la organización, se me empoderó para participar en estructuras de base para autoorganizarme. Desde el anarquismo social organizado pensamos que las estructuras de base son las más potentes herramientas que tenemos la clase trabajadora para poder destruir y substituir el sistema de dominación capitalista en el que vivimos. Liberarnos de la explotación empieza por empoderarnos de nuestro potencial político como clase trabajadora.

Más allá del discurso político revolucionario, una de las razones que más me acompañan en el día a día a la hora de participar en la CGT es que, a menudo, me siento solo en el lugar de trabajo, me siento desamparado y vulnerable a la hora de pedirle al jefe que me pague las horas de descanso que no me da o que respeten mis horarios. El sindicato me ayuda a no sentirme solo, a sentir que tengo el respaldo de toda una sección sindical y toda una orga-

nización a mis espaldas cuando voy a reclamar mis derechos laborales. La CGT para mí es el apoyo que necesito para defender mis intereses como clase trabajadora.

Creo que hoy en día hay una disforia de clase muy grande. Las personas jóvenes no solo no se sienten de clase trabajadora, sino que además se sienten hasta ofendidos si los etiquetan como tal. La mayoría, identificándose con el bienestar al que han podido aspirar sus padres, se identifican como clase media, lo que para mí es el mayor truco de magia del capitalismo porque la clase media es una carta mágica que sirve para despolitizar el conflicto de clases. Y la mayoría de jóvenes, o de gente en general, se tragan el as en la maga de la clase media para no ver su condición de explotados. Yo creo que todo aquel que tiene que aspirar a ser explotado por un salario para subsistir es clase trabajadora, que no es un término identitario ni una moda, es una condición política a la que nos condena el capitalismo.

Así y todo, a mi parecer, cada vez más jóvenes recuperan la conciencia de clase y me da la sensación de que cada vez se reivindica más. A lo mejor, es debido a que, como jóvenes, estamos viendo el futuro negro que nos espera, tomando consciencia de que seremos la primera generación que vivirá peor que nuestros padres.

Yo creo que alinearse con los sindicatos de estudiantes podría ser una buena estrategia. Esto podría ser un primer paso para catapultar muchos jóvenes a las estructuras de los sindicatos revolucionarios. Quizás, juntar las estructuras de alumnos y profesores y potenciando la autoorganización de los centros educativos podría servir para plantar la semilla sindicalista en muchos jóvenes.

Además, creo que un cambio de imagen de la CGT, hacerlo más estético para los jóvenes, tampoco iría mal para atraerlos. Hay una imagen bastante justificada por la estética del sindicato de que el sindicalismo es de gente mayor y una modernización de la estética podría ayudar a cambiar esto (he! he!). Creo también haber leído en alguna parte que la CNT en sus "años gloriosos" tenía y gestionaba muchas bolsas de trabajo, esto también sería una muy buena manera para que los jóvenes entraran al mercado laboral ya directamente vinculados con el sindicato.

Así a bote pronto se me ocurren estas maneras, pero seguramente sería necesario un debate más amplio. Uno que se podría gestionar desde el grupo de CGT Juventud.

A la clase trabajadora le preguntaría por sus intereses, preguntarle qué es lo que desea para vivir en paz y luego le preguntaría si cree que a su jefe, a su casero o al capitalista de turno le importan lo más mínimo sus intereses. Luego le diría que la única manera de asegurar una vida digna es luchando nosotros mismos por la autogestión de nuestros medios de subsistencia. El sindicato es el único órgano capaz de asegurar y velar por nuestros intereses ya que somos nosotros mismos quienes luchamos por estos, sin intermediarios ni políticos profesionales.

Participo también en Batzac, las Juventudes Libertarias de Cataluña, y del CSOA de mi barrio que es Can Vies. Son espacios que confrontan día a día la conflictividad inherente de la lucha de clases y la hacen más amena.

Toni

CGT-SEGAP Madrid



Para mí, son espacios de apoyo y solidaridad en los que poder además generar espacios alternativos de ocio. En Can Vies participo del gimnasio popular, permitiéndome practicar y aprender deporte sin caer en lógicas competitivas ni dejándome un riñón en gimnasios.

Batzac, es una herramienta para la lucha de clases. Un espacio de formación constante que te ayuda y te permite tener siempre claro hacia dónde queremos ir: la abolición del capitalismo y la construcción del Comunismo Libertario. En este sentido, compartimos el mismo horizonte que tiene la CGT, no como muchas otras organizaciones que también participan del sindicato. Un horizonte que creo que no debemos perder de vista nunca.

Si pudiera cambiar alguna cosa de la CGT cambiaría la estética del sindicato y cambiaría la prioridad que muchas veces se le da a las elecciones sindicales. Creo que el poder político está en la sección sindical y que las elecciones son una herramienta más que tenemos, pero en ningún caso es ni la única ni la mejor. También creo que debería hacer más actividades culturales que permitiesen socializar dentro del mismo sindicato. Algún concierto no estaría mal (he! he!).

Hace poco leí un poemario de Jesús Lizano, un poeta libertario que murió hace unos 10 años y que descubrí sin querer en la biblioteca de Can Vies. No suelo leer poesía y me cuesta a veces entenderla, pero un poema concretamente que se llamaba "Rebelión en la Granja poética" me encendió por dentro. Me hizo pensar en que la revolución es un poema: "Un verso sólo era un fragmento, nunca un poema se compuso de un solo verso". ■